PRIMERA PARTE

ORIENTACIONES GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PRESENTACIÓN

La Filosofía es un saber reflexivo. No se mide sólo por una cierta cantidad de información, sino también por una capacidad de pensar lo conocido y lo pensado en niveles de comprensión y generalidad más y más amplios.

Esto explica el contenido de nuestra carrera de Filosofía tal como el alumno la va a encontrar descrita en lo que sigue. No encontrará en ella, junto a las diversas materias –asignaturas– que ha de cursar, apenas referencia a un manual de estudio, sino referencias a lecturas que debe emprender con ánimo reflexivo y crítico. En la perspectiva de ese trabajo de meditación personal, el programa de la UNED resulta especialmente adecuado para el estudio de la Filosofía.

1.2. ESTRUCTURA DE LA GUÍA

Esta guía de la carrera de Filosofía le ofrece una primera aproximación a los planes de estudios, así como una información básica sobre las cuestiones colaterales de carácter administrativo.

La guía consta de tres partes fundamentales:

En una primera parte encontrará una serie de "Orientaciones Generales" importantes para que pueda moverse con facilidad en todos los trámites administrativos y asimilados a los que en algún momento pueda tener que enfrentarse.

La segunda parte de la guía presenta el Nuevo Plan de estudios de Filosofía de primero, de segundo, de tercero y de cuarto, así como las "Orientaciones Metodológicas" de las nuevas materias.

El Plan de estudios antiguo, tal como aparece en la Tercera parte de la Guía, se extinguirá con la misma cadencia con la que se va activando el nuevo, aunque permanecerá durante algunos años para los alumnos que tengan interés en finalizar sus estudios de Filosofía por el Plan de estudios Antiguo. Los estudiantes que así lo deseen contarán con cuatro convoca-

torias: junio/septiembre y junio/septiembre, para superar las asignaturas que les queden de los cursos extinguidos del Plan Antiguo de estudios.

Todos los alumnos del Plan Antiguo que deseen incorporarse al nuevo contarán con adaptaciones y convalidaciones de las asignaturas que ya hayan cursado.

1.3. UBICACIÓN DE LA FACULTAD Y MEDIOS DE TRANSPORTE

La Facultad de Filosofía de la UNED está en el edificio señalado con el número 3 en el plano, tercera planta –excepto el Negociado de Alumnos y la Administración que están en la –1.ª planta, a mano izquierda–. El edificio señalado con el número 6 corresponde a la Biblioteca. Los autobuses que le acercan a la Facultad son el A, el 160, y 161 que salen de Moncloa, al comienzo del Parque del Oeste –debe apearse al final de éste–, y el 46 que sale de la c/ Princesa, frente al Intercambiador de Moncloa.

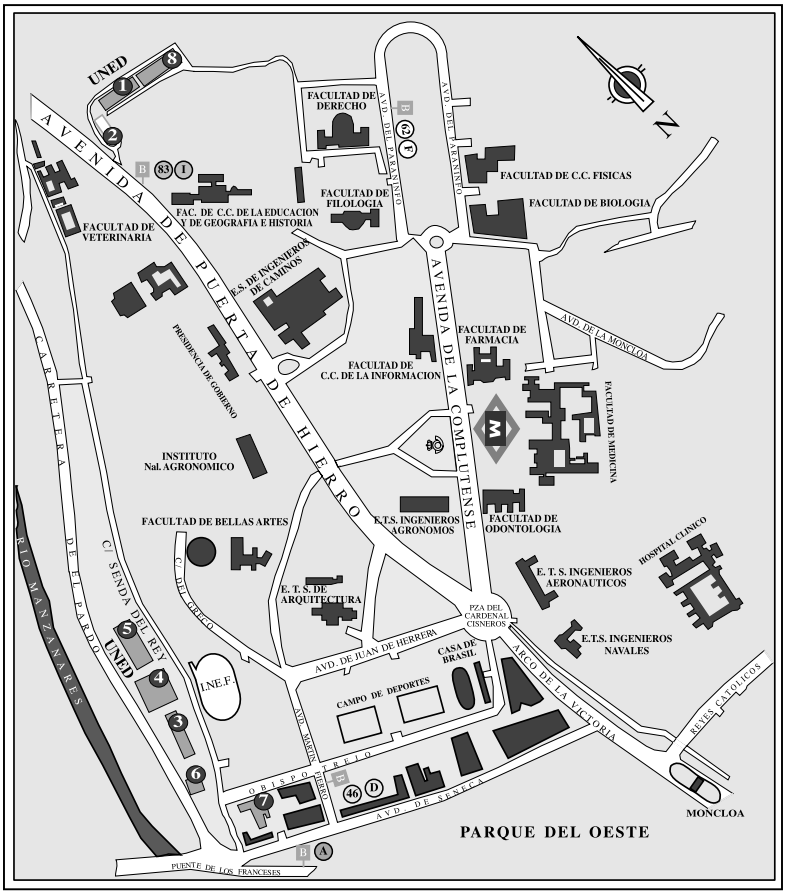

❶ E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

❷ EDIFICIO EN REHABILITACIÓN

❸ EDIFICIO DE HUMANIDADES

❹ FACULTAD DE CIENCIAS

❺ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)

❻ BIBLIOTECA

❼ FACULTADES DE DERECHO Y DE CC. JURÍDICAS Y SOCIOLOGÍA

❽ FACULTAD DE PSICOLOGÍA

2. FACULTAD, DEPARTAMENTOS, PROFESORES Y ALUMNOS

2.1. LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

La Facultad de Filosofía es la responsable de la expedición de los títulos de Licenciado en Filosofía y Antropología Social y Cultural. Imparte así mismo estudios de Tercer Ciclo o de Doctorado en el área de Filosofía.

2.1.1. Departamentos

Está constituida por cuatro Departamentos: Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, Departamento de Filosofía, Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política, y Departamento de Antropología Social y Cultural.

2.1.2. Junta de Facultad

La Junta de Facultad de la Facultad de Filosofía está constituida por los siguientes miembros electos:

Cargos Unipersonales:

Decano: Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Fraijó Nieto

Vicedecano: Dr. D. Jacinto Rivera de Rosales

Vicedecano de Nuevas Tecnologías: Dr. D. Julio C. Armero San José

Vicedecano para la implantación de la titulación de Licenciado en Antropología Social y Cultural: Dr. D. Ángel Díaz de Rada Brun

Secretaria: Dra. D.ª Nuria Fernández Moreno

Ayudante de la secretaria: Dr. D. Francisco J. Vidarte Fernández

Directora de la Programación de Televisión: Dra. D.ª M.ª Teresa Oñate Zubia

Directores de la Programación de Radio de Filosofía:

Dr. D. Antonio García-Santesmases

Dr. D. Fco. José Martínez Martínez

Directores de Departamento:

Dr. D. Diego Sánchez Meca, Dpto. de Filosofía

Dr. D. Manuel Sellés García, Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

Dr. D. Honorio Velasco Maillo, Departamento de Antropología Social y Cultural

Dr. D. Javier San Martín Sala. Departamento de F.ª y F.ª Moral y Política

Catedráticos:

Dr. D. José F. Álvarez Álvarez

Dr. D. Simón Marchán Fiz

Dr. D. Fernando Quesada Castro

Dr. D. Quintín Racionero Carmona

Dr. D. José M.ª Ripalda Crespo

Dr. D. Diego Sánchez Meca

Dr. D. Javier San Martín Sala

Dr. D. Carlos Solís Santos

Dr. D. Honorio Velasco Maíllo

Dr. D. Luis Vega Reñón

Dr. D. Eduardo de Bustos Guadaño

Dr. D. A. Manuel Sellés García

Profesores Titulares:

Dr. D. Juan Aranzadi Martínez

Dra. D.ª Pilar Castrillo Criado

Dr. D. Antonio García-Santesmases Martín-Tesorero

Dr. D. Carlos Gómez Sánchez

Dr. D. Moisés González García

Dr. D. José M.ª Hernández Losada

Dra. D.ª M.ª del Carmen López Sáenz
Dra. D.ª Aurora Marquina Espinosa
Dr. D. Francisco José Martínez Martínez
Dra. D.ª Cristina de Peretti Peñaranda
Dra. D.ª Eugenia Ramírez Goicoechea
Dr. D. Eloy Juan M.ª de Rada García
Dra. D.ª M.ª Teresa Román López
Dr. D. A. Manuel Suances Marcos
Dr. D. Francisco Vidarte Fernández
Dr. D. Jesús Pedro Zamora Bonilla

Profesores Titulares de Escuela Universitaria:

D. Rogelio Rubio Hernández

Profesores Eméritos:

Dr. D. Joaquín Rodríguez Feo

Profesores Asociados:

Dra. D.ª Amparo Díez Martínez
D. Juan García-Morán Escobedo
Dra. D.ª Marta García Alonso

Profesores Ayudantes y Becarios:

Dra. D.ª Nuria Fernández Moreno
D. Alejandro Escudero Pérez
D.ª Amanda Núñez García
D. Iñigo Medina García

Representantes de Profesores Tutores:

D. Eduardo J. Agüero Mackern
D. Tomás Lobato Valderrey
D.ª Pilar Allegue Aguete
D. José M.ª Pellitero González

Personal de Administración y Servicios:

D.ª Natividad Palomo Casado
D.ª M.ª Teresa López Berzal
D.ª M.ª Nieves Cardo Sánchez

Representantes de Alumnos:

D. Juan José del Valle Cama
D.ª Verónica Alcober Alemán
D. Emilio Rodríguez Casas

2.1.3. Servicios de la Facultad

2.1.3.1. Decanato

Sr. Decano: Ilmo. Sr. Dr. Manuel Fraijó Nieto

Vicedecano: Dr. D. Jacinto Rivera de Rosales

Vicedecano de Nuevas Tecnologías: Dr. D. Julio C. Armero San José

Vicedecano para la implantación de la titulación de Ldo. en Antropología Social y Cultural: Dr. D. Ángel Díaz de Rada Brun

Secretaria Decanato: D.ª M.ª Elena Jabardo Sicilia

Tel.: 91 398 72 11

2.1.3.2. Secretaría de la Facultad

Sra. Secretaria, Dra. D.ª Nuria Fernández Moreno

Secretario adjunto: Dr. D. Francisco J. Vidarte Fernández

La Secretaría de la Facultad es responsable de todos los servicios de información acerca de la carrera de Filosofía, así como acerca del Profesorado. Está formada por:

D.ª M.ª Teresa López Berzal. Jefa del Negociado
D.ª Raquel Úbeda Montoya

Pueden ponerse en contacto con esta Secretaría, bien por carta:

Apartado de Correos 60.146, 28080 MADRID.
Por Tel.: 91 398 69 03/91 398 89 28. Fax: 91 398 66 77
Correo electrónico: secretaria.filosofia@adm.uned.es

2.1.3.3. Negociado de alumnos

El Negociado de Alumnos es el responsable de todo lo relacionado con la tramitación y gestión administrativa de las matrículas y los expedientes académicos de los alumnos de Licenciatura.

El Negociado de Alumnos está formado por las siguientes personas:

D.ª Natividad Palomo Casado. *Jefa de Sección*

D.ª Aurora González Barranco. *Jefe del Negociado*

Pueden ponerse en contacto con el Negociado, bien por carta,

Apartado de Correos 60.146. 28080 MADRID

Por Tel.: 91 398 69 05/15 y 91 398 86 91. Fax: 91 398 71 18

2.1.3.4. Negociado de Gestión Académica

Este Negociado es el responsable de todo lo relacionado con la tramitación y gestión administrativa, de las matrículas y expedientes académicos de los alumnos de Doctorado y convalidaciones.

El Negociado está formado:

D.ª Mercedes Cuadrado Alpresa. Jefa Técnico Administrativo de Gestión Académica.

Doctorado 91 398 89 53

D. Sergio Muñoz Blanco

Dirección: Apartado de Correos 60.146 - 28080 MADRID

Tel.: 91 398 86 25. Fax: 91 398 66 77

2.1.3.5. La Jefatura de la Sección

2.1.3.5.1. D. Jesús Cabello Arroyo. Jefe de Sección de Gestión Académica.

2.1.3.6. Administración de la Facultad

Administrador: Roberto Mendieta Enguita

Jefa Negociado/Gestión Admva.: D.ª M.ª Matutina Valdés González

2.1.4. Organigrama de la Facultad

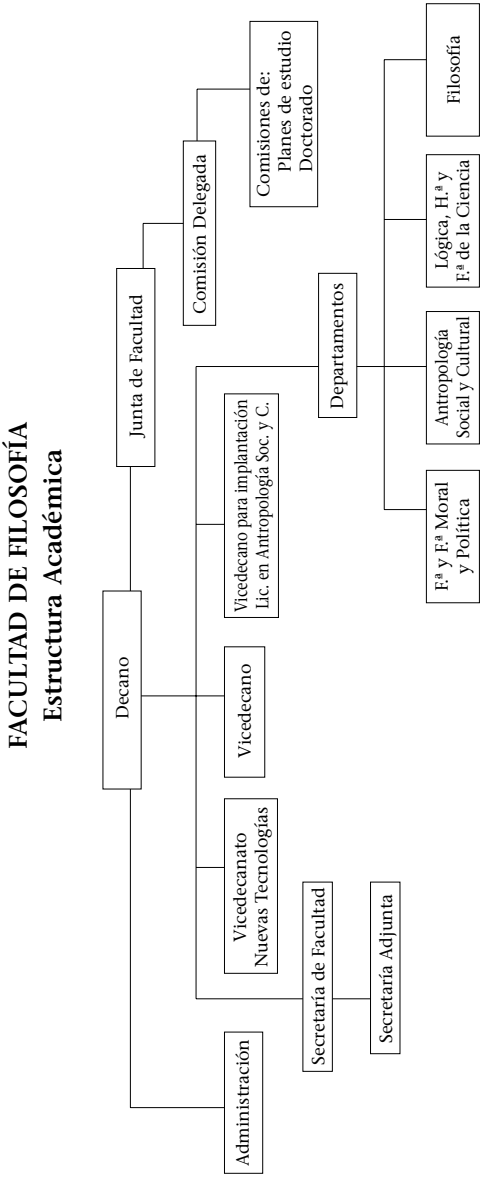

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Estructura Administrativa

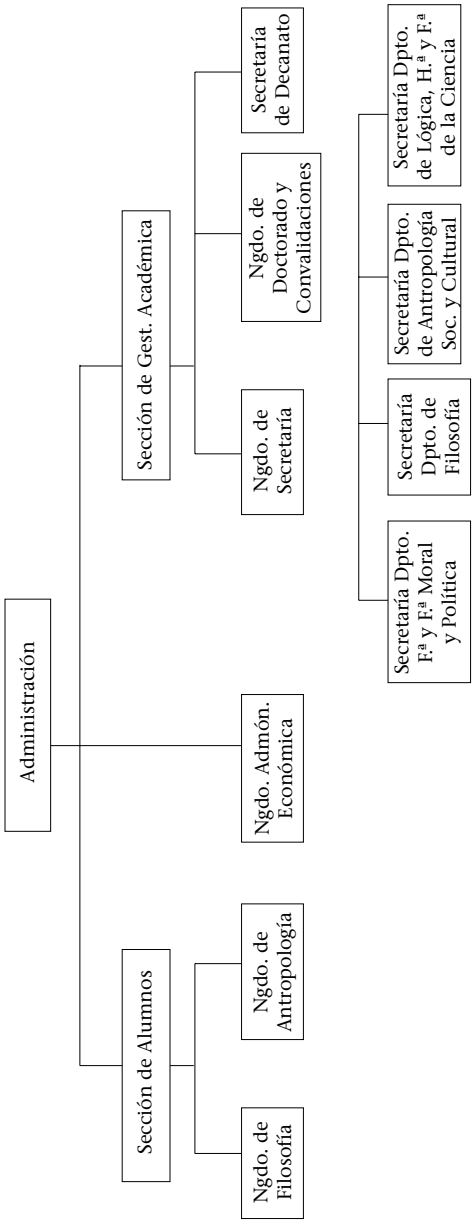

2.2. DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

2.2.1. Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

Imparte las asignaturas de Lógica, Filosofía e Historia de la Ciencia.

2.2.1.1. Personal del Departamento y Profesorado

Dr. D. Manuel Sellés García: *Director del Departamento*

Dra. D.ª Amparo Diez Martínez: *Secretaria Académica*

D.ª Irene Jiménez Jiménez: *Secretaria Administrativa*

Tel.: 91 398 72 02. Fax: 91 398 76 93

2.2.1.2. Profesores y asignaturas que imparten

Dra. D.ª Pilar Castrillo Criado (Profesora Titular) y Dra. D.ª Amparo Díez Martínez (Profesora Contratada Doctora) *Lógica I*

Dr. D. Luis Vega Reñón (Catedrático) *Historia de la Lógica: Argumentación y Análisis del Discurso.*

Dr. D. Eduardo de Bustos Guadaño (Catedrático) *Filosofía del Lenguaje*

Dr. D. Francisco J. Álvarez Álvarez (Catedrático) *Metodología de las Ciencias Sociales: Ciencia Tecnología y Sociedad*

Dr. D. Eloy Rada García (Profesor Titular) y Dr. D. Julio Armero San José (Profesor Titular) *Filosofía de la Ciencia I y II*

Dr. D. Carlos Solís Santos (Catedrático) *Historia de la Ciencia I Revolución Científica H.ª General de la Ciencia Historia de la Ciencia Contemporánea*

Dr. D. Manuel A. Sellés García (Catedrático) *Historia de la Ciencia II: Introducción a la H.ª de la Cosmología H.ª General de la Ciencia Historia de la Ciencia Contemporánea*

Dr. D. Jesús P. Zamora Bonilla (Profesor Titular) *Lógica (Adap.): Ciencia. Tecnología y Sociedad*

Dra. D.ª Amparo Díez Martínez (Prof. Contratada Doctora) *Lógica II: Filosofía de la Lógica*

Dr. D. David Teira. Serrano (Prof. Ayudante): *F. de las Ciencias Sociales*

2.2.2. Departamento de Filosofía

Imparte las asignaturas relativas a Historia de la Filosofía y Teoría y Sociología del Conocimiento.

2.2.2.1. Personal del Departamento y Profesorado

Dr. D. Diego Sánchez Meca: *Director del Departamento*

D. Alejandro Escudero Pérez: *Secretario Académico*

D.ª Ana Isabel Ayuso Navares: *Secretaria Administrativa*

Tel.: 91 398 76 88. Fax: 91 398 69 48

2.2.2.2. Profesores y asignaturas que imparten

Dr. D. Quintín Racionero Carmona (Catedrático) *Historia de la Filosofía I*

Dr. D. Andrés Martínez Lorca (Catedrático) *Historia de la Filosofía II*

Dr. D. Jacinto Rivera de Rosales (Profesor Titular) *Historia de la Filosofía III*

Dr. D. José M.ª Ripalda Crespo (Catedrático) *Historia de la Filosofía IV*

Dra. D.ª Cristina de Peretti Peñaranda (Profesora Titular) *Historia de la Filosofía V: Corrientes Actuales de la F.ª: El Pensamiento francés Contemporáneo; Texto e Interpretación*

Dr. D. Diego Sánchez Meca (Catedrático) *Teoría y Sociología del Conocimiento: Teoría y Metodología de la H.ª de la F.ª*

Dr. D. Moisés González García (Profesor Titular) *Historia de la Filosofía II, Historia de la Filosofía Española, Filosofía* (Acceso)

Dra. D.ª Teresa Oñate Zubia (Catedrática) *Historia de la Filosofía I: El Nacimiento de la F.ª en Grecia*

Dr. D. Ramón del Castillo Santos (Profesor Titular) *Corrientes Actuales de la F.ª: Teoría de la cultura contemporánea*

Dr. D. A. Manuel Suances Marcos (Profesor Titular) *Historia de la Filosofía Española e Introducción a la Filosofía* (Curso de Acceso)

Dra. D.ª M.ª del Carmen López Sáenz (Profesora Titular) *Introducción a la Filosofía* (Curso de Acceso) *y Corrientes Actuales de la F.ª: Teoría de la Racionalidad*

Dr. D. A. Salvador Mas Torres (Profesor Titular) *Historia de la Filosofía I: El Pensamiento Romano*

Dr. D. Francisco Vidarte Fernández (Profesor Titular) *Historia de la Filosofía* (Adapt.) *Corrientes Actuales de la F.ª: El Pensamiento Francés Contemporáneo; Texto e Interpretación.*

Dra. D.ª M.ª Teresa Román López (Profesora Titular) *Teoría de la Comunicación: Sabidurías Orientales Antiguas*

Dr. D. Alejandro Escudero Pérez (Profesor Ayudante) *Historia de la Filosofía III y Teoría del Conocimiento*

Dra. D.ª Idoia Maiza Ozcordi (Profesora Asociada) *Historia Filosofía II*

2.2.3. Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política

Imparte las asignaturas de Ética, Ética (Adaptación) e Historia de la Ética, Filosofía Política, Filosofía de la Historia, Antropología Filosófica, Filosofía de la Religión e Historia de las Religiones, Metafísica, Estética e Historia de la Estética, Teoría Psicoanalítica.

2.2.3.1. Personal del Departamento y Profesorado

Dr. D. Javier San Martín Sala: *Director del Dpto.*

Dr. D. Juan García-Morán Escobedo: *Secretario Académico*

D.ª M.ª Nieves Cardo Sánchez: *Secretaria Administrativa*

Tel.: 91 398 66 56. Fax: 91 398 76 89

2.2.3.2. Profesores y asignaturas que imparten

Dr. D. Fernando Quesada Castro (Catedrático) *Filosofía Política: Teoría de la Democracia*

Dr. D. Antonio García Santesmases (Profesor Titular) *Filosofía Política*

Dr. D. Javier San Martín Sala (Catedrático) *Antropología Filosófica*

Dr. D. Manuel Fraijó Nieto (Catedrático) *Filosofía de la Religión, Historia de las Religiones*

Dr. D. Javier Muguerza Carpintier (Catedrático) *Ética* (Adaptación)

Dr. D. Carlos Gómez Sánchez (Profesor Titular) *Ética, Teoría Psicoanalítica*

Dr. D. Francisco J. Martínez Martínez (Profesor Titular) *Metafísica*

Dr. D. Simón Marchán Fiz (Catedrático) *Estética*

Dra. D.ª Ana M.ª Lucas Hernández (Profesora Titular) *Historia de la Estética: Teorías Estéticas Contemporáneas*

Dr. D. José M.ª Hernández Losada (Profesor Titular) *Filosofía Política: Historia de la F.ª Política*

Dr. D. Jesús Miguel Díaz Álvarez (Prof. Titular) *Ética, Historia de la Ética*

D. Juan García-Morán Escobedo (Profesor Colaborador) *Filosofía de la Historia*

Dra. D.ª Celia Amorós Puente (Catedrática) *Problemas de Ética Contemporánea*

Dra. D.ª Marta García Alonso (Ayudante) *Historia de la Ética, Problemas de Ética Contemporánea*

Dra. D.ª Amelia Valcárcel

2.2.4. Departamento de Antropología Social y Cultural

Imparte las asignaturas de Antropología (Psicología), Antropología General, Antropología (Adaptación) y Antropología Social (Historia). Sociología y Antropología Social (Educación Social). Así como la nueva Licenciatura de Antropología Social (2.º Ciclo).

2.2.4.1. Personal del Departamento y Profesorado

Dr. D. Honorio Velasco Maillo: *Director del Departamento*

Dra. D.ª Waltraud Müllaer Seichter: *Secretaria Académica*

D. Valentín Martínez Pérez: *Secretario Administrativo*

Tel.: 91 398 72 03. Fax: 91 398 66 77

2.2.4.2. Profesores y asignaturas que imparten

Dr. D. Juan Aranzadi Martínez (Profesor Titular) *Antropología del Parentesco.*

D. Francisco Cruces Villalobos (Profesor Titular) *Antropología Social* (Plan de Filosofía) y *Antropología General* (Plan a extinguir). *Antropología Urbana.*

Dr. D. Ángel Díaz de Rada Brun (Profesor Titular) *Etnografía y Técnicas de Investigación Antropológica.*

Dra. D.ª Nuria Fernández Moreno (Profesora Ayudante) *Etnología Regional.*

D.ª M.ª Carmen García Alonso (Profesora Ayudante) *Antropología Cognitiva y Simbólica.*

Dra. D.ª Elena Hernández Corrochano (Profesora Ayudante) *Antropología del Parentesco.*

Dra. D.ª Aurora Marquina Espinosa (Prof. Titular) *Antropología Política.*

D. José Manuel Montero Llerandi (Profesor Titular) *Trabajo de Investigación en Antropología.*

Dra. D.ª Paz Moreno Feliú (Profesora Titular) *Antropología de Adaptación* (Plan a extinguir) *y Antropología Económica.*

Dra. D.ª Waltraud Müllauer Seichter (Profesora Ayudante) *Historia de la Antropología.*

Dra. D.ª Eugenia Ramírez Goicoechea (Profesora Titular) *Hominización: Etnicidad y Migraciones*

D. Rogelio Rubio Hernández (Profesor Titular de Escuela Universitaria) *Antropología Social* (Plan a extinguir) Diplomatura en Educación Social.

Dr. D. Honorio Velasco Maillo (Catedrático) *Antropología Cognitiva y Simbólica.*

Dr. D. Raúl Sánchez Molina (Ayudante) *Etnicidad y Migraciones*

Dr. D. Ubaldo Martínez Veiga (catedrático) *Historia de la Antropología*

Dra. D.ª Nancy Konvallinka: *Historia de la Antropología*

Dr. D. Eusebio Raúl Sánchez Molina (Profesor Ayudante) *Etnografía y Técnicas de Investigación.*

Dr. D. Honorio Velasco Maíllo (Catedrático) *Antropología Antropología Cognitiva y Simbólica.*

Dr. D. Ubaldo Martínez Veiga (Catedrático) *Historia de la Antropología.*

Dra. D.ª Nancy Konvalinka.

Dra. D.ª Asunción Merino Hernando.

Dr. D. Fernando Monge Martínez.

2.2.5. Profesorado de otras Facultades que imparte cursos en la carrera de Filosofía

Dr. D. Francisco Calero Calero (Profesor Titular) *Latín I*

Dra. D.ª Carmen T. Pabón de Acuña (Profesor Titular) *Latín II*

Dr. D. Juan A. López Férez (Catedrático) *Griego I*

Dr. D. Carlos Roura Roig (Profesor Titular) *Griego II*

Dra. D.ª M.ª Beatriz Pérez Cabello de Alba (Prof. Asociada) *Inglés II*

Dra. D.ª Esther Sampedro Heras. *Historia de la Literatura*

Dr. D. Faustino Fernández Miranda (Profesor Titular) *Historia de los Sistemas Políticos*

Dra. D.ª Begoña Moreno (Profesora Asociada) *Historia Económica*

Dra. D.ª M.ª Begoña de Luis Fernández (Profesora Titular) *Introducción a la Física*

Dr. D. Luis Tejero Escribano (Profesor Titular) *Introducción a las Matemáticas*

Dra. D.ª Estrella Cortés (Profesora Titular) y Dra. D.ª M.ª María Jesús Rueda (Profesora Titular E.U.) *Introducción a la Biología*

Dr. D.ª Raquel Osborne Verdugo (Profesora Titular) *Introducción a la Sociología*

Dra. D.ª Victoria Escandell Vidal (Profesora Titular) *Introducción a la Lingüística*

Dr. D. José Almaraz Pestana (Catedrático) *Historia de la Teoría Sociológica*

Dra. D.ª Elena M.ª Orta García (Profesora Titular) *Historia del Arte*

Dr. D. José Luis Muñoz de Baena Simón (Prof. Titular) *Filosofía del Derecho*

Dra. Pilar Jiménez Sánchez *Introducción a la Psicología*

Dra. D.ª Gema Martínez Martín de Vidales *Francés I y II.*

2.2.6. Profesores de otras Facultades que imparten cursos en la carrera de Antropología Social y Cultural

ASIGNATURA	Docente	Ext.	DEPARTAMENTO FACULTAD
Geografía Humana y Demografía	D.ª María Teresa Rubio Benito	6728	Departamento de Geografía Facultad de Geografía e Historia
	D. Antonio Zárate Martín	6726	
Estructura Social	D. Miguel Requena y Díez de Revenga	7036	Departamento de Sociología II Facultad de CC. Políticas y Sociología
	D. Juan Jesús González Rodríguez	7080	
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	D.ª Consuelo del Val Cid	7070	Departamento de Sociología I Facultad de CC. Políticas y Sociología
	D.ª Marisa García de Cortázar		
Métodos Estadísticos en Antropología Social	D. Javier Navarro Fernández	7254	Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico Facultad de Ciencias, Ciencias Matemáticas
Historia Moderna	D. Carlos Martínez Shaw	6714	Departamento de Historia Medieval, Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas Facultad de Geografía e Historia
	D.ª Marina Alfonso Mola	-----	
Derecho de la Cultura	D. Antonio Fabeiro	6127	Departamento de Derecho Administrativo Facultad de Derecho
Sociología Rural	D. Cristóbal Gómez Benito	7049	Departamento de Sociología II Facultad de CC. Políticas y Sociología
Procesos y Tendencias Sociales	D. Antonio López Peláez	7083	Departamento de Sociología III Facultad de CC. Políticas y Sociología
	D.ª María Rosario Sánchez Morales	7024	
Teorías de la Población	D.ª Rosa Gómez Redondo	7048	
Antropología de la Sexualidad	D. José Antonio Nieto Piñeroba	7066	Departamento de Sociología I Facultad de CC. Políticas y Sociología

2.3. REPRESENTACIÓN DE PROFESORES TUTORES EN LOS DEPARTAMENTOS Y EN LA FACULTAD

D. Eduardo J. Agüero Mackern
D. José M.ª Pellitero González. Tel.: 976 88 18 00

Departamento de Filosofía:

D. Eduardo J. Agüero Mackern
D. Tomás Lobato Valderrey

Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política:

D.ª Pilar Allegue Aguete
D. Tomás Lobato Valderrey

2.4. REPRESENTACIÓN DE ALUMNOS EN LOS DEPARTAMENTOS Y CONSEJO DE ALUMNOS DE LA FACULTAD

2.4.1. Representantes de alumnos por Departamentos

Departamento de Antropología Social y Cultural:

Primer y segundo ciclo:

2: Ojeda Cárdenas, Bernabé

Suplentes:

1. Rodríguez Casas, Emilio

Departamento de Filosofía:

Primer y segundo ciclo:

1: Alcober Alemán, Verónica
2: Rodríguez Casas, Emilio

Suplente:

1. Ojeda Cárdenas, Bernabé

Tercer ciclo:

Valle Cama, Juan José del

Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política:

Primer y Segundo ciclo:

1: Rodríguez Casa, Emilio

Suplentes:

1. Ojeda Cárdenas, Bernabé
2. Alcober Alemán, Verónica

Departamento Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia:

Primer y Segundo ciclo:

1: Ojeda Cárdenas, Bernabé

2.4.2. Delegación de alumnos

La Delegación de Alumnos de la Facultad de Filosofía es el máximo órgano de representación de los alumnos en la Facultad.

La delegación actual viene realizando una serie de proyectos, entre los que destacan la realización de la revista "Cicuta", diseño de la página *web* y la consolidación de un programa de videoconferencias. Todos los proyectos están abiertos a tu colaboración, para ello te haremos llegar información más detallada.

La participación de los alumnos dentro de los órganos de la universidad, por medio de los delegados, es imprescindible para asegurar nuestros derechos y hacer oír la voz de un estamento básico de esta universidad, los alumnos. Por ello te animamos a que participes presentando tu candidatura o participando activamente en las elecciones de tu Centro.

Si dispones de una cuenta de correo electrónico, háznosla llegar al correo del delegado de facultad para mantenerte informado de las gestiones de la delegación.

A través de los distintos delegados que a continuación se relacionan puedes realizar tus consultas, quejas, sugerencias, etc.

Esperamos que te pongas en contacto con nosotros.

DELEGADOS DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

ALCOBER ALEMÁN, Verónica	valcober@ra.uned.es
BALAGUER ESCOBEDO, Joaquín	jbalaguer@ra.uned.es
MARIN SALCEDO, Carmen Lorena	cmarin@ra.uned.es
OJEDO CÁRDENES, Bernabé	bojeda@ra.uned.es
PICARZO JIMÉNEZ, Diego	dpicarzo@ra.uned.es
RODRÍGUEZ CASAS, Emilio	erodriguez@ra.uned.es
VALLE CAMA, Juan Jose del	jvalle@ra.uned.es

2.5. SISTEMA DE CONVALIDACIONES

- Alumnos que se matriculen en el Plan a extinguir (1980) ver página 288.
- Alumnos que se matriculen en el Plan nuevo (2001) ver página 74.

2.6. SOLICITUD DEL TÍTULO DE LICENCIADO

Cuando el alumno cuando haya terminado sus estudios y desee obtener el título de Licenciado deberá solicitar, en el Negociado de Alumnos de esta Facultad, el modelo oficial de instancia para la obtención del mismo y el juego de impresos para la autoliquidación de los derechos correspondientes.

2.7. SOLICITUD DE CERTIFICACIONES ACADÉMICAS

En todos los Centros Asociados, en los puntos de Información de las dependencias de la UNED y en el propio Negociado de Alumnos, encontrará el alumno el modelo oficial de "Solicitud de Certificación Académica Personal". Una vez consignados en ella los datos e información necesarios, deberá enviarse al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, para su correspodiente trámite.

ww.w.uned.es/webuned/alumnos/instancias.htm

2.8. ESTUDIOS DE TERCER CICLO

Los estudios de Tercer Ciclo –Doctorado– que imparte la Facultad de Filosofía aparecen reflejados en la GUÍA DE TERCER CICLO que anualmente publica la UNED.

3. CENTROS ASOCIADOS

La UNED tiene una red bastante amplia de Centros Asociados en todo el territorio nacional, de forma que cualquier alumno pueda tener un lugar de referencia relativamente cercano a su lugar de residencia. En los Centros Asociados el alumno podrá encontrar una base de apoyo administrativo e informativo, así como una Biblioteca y profesores tutores –variable según el número de alumnos que cursen la carrera en el Centro– que le podrán orientar en los problemas que encuentre en su estudio.

4. CALENDARIO

4.1. CALENDARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

COMIENZO DEL CURSO:

2 de octubre 2006.

VACACIONES ESCOLARES

Del 21 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007, ambos inclusive.

Del 2 al 9 de abril de 2007, ambos inclusive.

Del 1 al 31 de agosto de 2007, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2007 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad, 19 de enero de 2007 (Sto. Tomás de Aquino, 28 de enero).

Facultad de Filosofía, 26 de abril de 2007 (San Isidoro de Sevilla).

4.2. NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES

En las convocatorias de febrero y junio los exámenes tienen lugar durante dos semanas en los C.A. Nacionales. En cada una de ellas aparecen todas las asignaturas de la carrera y el alumno puede examinarse de las asignaturas que decida.

Obsérvese que en el calendario de exámenes se invierten las sesiones durante las dos semanas para facilitar al alumno su asistencia; esto es, los exámenes que en la primera semana se celebran en sesión de mañana pasarán a celebrarse por la tarde durante la segunda semana y, asimismo, los exámenes que en la

primera semana se celebraban en sesión de tarde, durante la segunda semana tendrán lugar en sesión de mañana. Por ello, es muy importante que COMPRUEBE EL HORARIO DE LOS EXÁMENES EN CADA UNA DE LAS SEMANAS.

Se recomienda al alumno que evite acumular exámenes en la segunda semana, ya que en caso de que le surjan imprevistos, la única opción de volver a examinarse es presentarse a la convocatoria de septiembre, puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva (*los alumnos en el extranjero deberán ver el apartado correspondiente)*.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo existe una semana de exámenes. El último día se celebrarán los exámenes de reserva de la siguiente manera: por la mañana, las reservas correspondientes a los tres primeros días de la semana y, por la tarde, las reservas correspondientes a los dos últimos días.

Es importante que el alumno se informe con anterioridad, en su Centro Asociado, del **lugar de celebración** de las pruebas.

A continuación se incluye un **extracto de los artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales** que son de especial interés para los alumnos. Se puede consultar integramente en la página web de la UNED:
http://www.uned.es/webuned/areasgen/info/guia2003-04/pdfbis/pruebaspresenciales.pdf

El alumno deberá personarse en la puerta del aula donde se celebren los exámenes al menos **15 minutos antes de la hora** señalada para el comienzo, con el fin de que el examen pueda comenzar a la hora prevista (Art.59). Igualmente, permanecerá en el aula **sólo** con el **material autorizado** para la realización de la prueba, quedando **prohibida** la utilización de **dispositivos electrónicos de comunicación** (Art. 59)

Dentro de la **primera media hora** del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula en circunstancias especiales sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para el examen. Una vez iniciados los exámenes, **no se permitirá** a ningún alumno **abandonar el aula** hasta pasada media hora desde el momento fijado para el comienzo de la prueba. **Tampoco** se permitirá a ningún alumno **entrar en el aula transcurrido dicho período** de tiempo (Art. 61)

Todos los alumnos han de entregar el papel de examen con los datos personales debidamente cumplimentados. Se extremará el cuidado para evitar que un alumno no lo entregue, **aunque desee retirarse sin realizar el examen** (Art.62).

En el momento de entregar el examen, el alumno deberá **identificarse** presentando el correspondiente **documento oficial de identidad y el carnet que acredite estar matriculado en la UNED**. Estos documentos deberán estar expuestos sobre la mesa de cada alumno durante la celebración del examen. Al alumno que se niegue a identificarse se le retirará el examen y se le expulsará del aula, reflejándose en el Acta el incidente (Art.65).

La **duración máxima** del examen de cualquier asignatura será de **dos horas** (Art. 39). Los alumnos sólo podrán realizar **un examen** en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva.

SEPTIEMBRE: RESERVA

En la convocatoria de septiembre los exámenes de reserva se celebrarán el sábado en sesión de mañana y tarde. En cada sesión de reserva se podrá realizar un máximo de dos exámenes, dispuestos de la siguiente manera:

- **por la mañana los exámenes de reserva correspondientes a los tres primeros días.**
- **Por la tarde los exámenes de reserva de los dos últimos días.**

Se recuerda al alumno que para que tenga derecho al examen de reserva, deberá notificarlo previamente al tribunal.

Únicamente podrán realizar un **examen de reserva** los alumnos a quienes les coincidan dos o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal. Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de dos o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá **solicitado** que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello (Art.48)

En cada sesión de la reserva de la convocatoria de septiembre los alumnos podrán examinarse de un máximo de dos asignaturas con la duración ordinaria prevista por el Equipo Docente. Con ello cada alumno podrá realizar un máximo de cuatro exámenes de reserva (Art. 50)

5. EVALUACIONES Y EXÁMENES

5.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Estas pruebas se entregarán a los profesores tutores de los Centros Asociados.

Primera Prueba, antes del 2 de diciembre

Segunda Prueba, antes del 13 de enero

Tercera Prueba, antes del 30 de marzo

Cuarta Prueba, antes del 11 de mayo

NOTA: sobre la existencia o no de tales pruebas de evaluación, consulte la información de cada asignatura.

5.2. PRUEBAS PRESENCIALES

5.2.1. Normas generales

A menos que alguna asignatura así lo especifique en el propio examen, en esta Facultad no se requiere hoja de lectura óptica.

En los exámenes sólo se podrá utilizar aquel material que cada equipo docente especifique para su asignatura.

Es muy importante, dadas las características de los estudios de Filosofía, que los alumnos cuiden esmeradamente el orden de exposición de los temas que se les propongan, así como la expresión y la legibilidad de lo que escriben.

Calendario general de exámenes:

Primeras pruebas:

Primera semana: del 22 al 26 de enero de 2007.

Segunda semana: del 5 al 9 de febrero de 2007.

Centros Penitenciarios: 30 y 31 de enero al 1 de febrero de 2007.

Segundas pruebas:

Primera semana: del 21 al 25 de mayo de 2007.

Segunda semana: del 4 al 8 de junio de 2007.

Centros Penitenciarios: 29, 30 y 31 de mayo de 2007.

Convocatoria extraordinaria:

Semana única: del 3 al 8 de septiembre de 2007.

Centros Penitenciarios: 11, 12 y 13 septiembre de 2007.

Calendario detallado de exámenes de la Facultad de Filosofía (las asignaturas que no figuran en este calendario, no tienen examen presencial; los profesores de las mismas les indicarán el modo de calificación establecido).

Fechas tope de entrega de listados:

1.º 9 marzo 2007
2.º 4 julio 2007
3.º 5 octubre 2007

Fechas tope de entrega de actas:

1.ª 23 marzo 2007
2.ª 13 julio 2007
3.ª 15 octubre 2007

Número máximo de asignaturas

La Junta de Gobierno en su reunión del 17 de marzo de 1999 acordó con carácter general que los estudiantes no podrán matricularse, en un mismo curso académico, de más de diez asignaturas anuales o doce cuatrimestrales. No obstante, la Comisión de Ordenación Académica, a solicitud debidamente razonada y documentada de los interesados y previo informe favorable de los Sres. Decanos y Directores de Escuela, podrá autorizar excepciones a esta norma general.

En los planes renovados el límite máximo establecido por RD. 1479/87 de Planes de estudios, para la carga lectiva anual es de 90 créditos.

5.3. NORMATIVA SOBRE LA PETICIÓN DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES EN CONDICIONES ESPECIALES

Unidad de Atención a la Discapacidad

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria, cuyo objetivo principal es que los alumnos con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Entre estas acciones cabe destacar las siguientes:

– Realiza una labor mediadora entre el alumno y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto a nivel docente como a nivel administrativo. Valora las solicitudes presentadas para la realización de los exámenes en condiciones especiales y comunica a los equipos docentes cuales son las adaptaciones oportunas y necesarias tanto académicas como de accesibilidad al medio físico, solicitadas por los alumnos, para conseguir la igualdad de oportunidades.

– Sensibiliza a la comunidad universitaria, sobre las necesidades especificas que tienen las personas con discapacidad.

– Para ello contamos con la acción de nuestros propios voluntarios, con el Servicio de Psicología Aplicada y con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) para la incorporación al mundo laboral. Asimismo mantiene contactos con los Centros Asociados para conseguir una mejor atención a este colectivo.

Datos de interés:

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Unidad de Atención a la Discapacidad
Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03
c/ Senda del Rey n.º 9
28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 6074/6075/8244
Teléfono de texto: 91 398 82 29
Fax: 91 398 60 73/8246
e-mail: discapacidad@adm.uned.es
discapacidad@adm.uned.es

Acceso a Internet: A través del servidor web de la UNED (www.uned.es) se puede acceder a la página web de Discapacidad o de Voluntariado de la Unidad; donde encontrará respectivamente información sobre su contenido, ubicación, actividades, legislación, ofertas de empleo, enlaces de interés, etc.

Exámenes en condiciones especiales

- "Los alumnos con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia ante la **Unidad de Atención a la Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria) solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesite. DICHA INSTANCIA SE PRESENTARÁ ANTE ESA UNIDAD UNA VEZ FORMALIZADA LA SOLICITUD DE MATRÍCULA, INDISTINTAMENTE DEL CENTRO ASOCIADO AL QUE PERTENEZCA EL ALUMNO.

(POR FAVOR, **NO INTRODUZCA** LA INSTANCIA DENTRO DEL SOBRE DE MATRÍCULA)

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES FINALIZARÁ EL 15 DE NOVIEMBRE.

La solicitud deberá ir acompañada de copia del **Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad**, emitido por la Administración pública competente o documento que acredite encontrarse en tramitación. En ella también se deberán especificar las asignaturas de las que se va a examinar y la adaptación que precisa el alumno.

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social con la fecha en que se curso la citada adaptación.

- La Unidad de Discapacidad y Voluntariado comunicará la resolución a la solicitud presentada al interesado, al Director del Centro Asociado y demás Unidades que proceda.

- En el momento de la realización del examen se dará a los alumnos con discapacidad, todas las facilidades y medios que se

hayan autorizado, incluyendo, si es necesario, una sala especial y un tipo de examen adecuado a las distintas discapacidades.

- Dichos alumnos podrán realizar el ejercicio con los medios especiales para el caso, siempre que los aporte el interesado. En caso necesario podrá ser auxiliado por una persona, bajo la supervisión del Tribunal. **No se ampliará el tiempo asignado a la asignatura para la realización de la prueba**.

Recogida de impresos de solicitud

En los Centros Asociados, Oficinas de Atención al Público de la UNED y en la Unidad de Atención a la Discapacidad.

5.4. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA

La Junta de Gobierno de esta Universidad acordó en su día la posibilidad de celebrar exámenes extraordinarios, en los meses de enero o febrero, para aquellos alumnos a los que les falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Los exámenes se celebrarán en la Facultad de Filosofía, Edificio de Humanidades de la UNED, Paseo Senda del Rey, n.º 7, el día 8 de enero de 2007, a las 9 h., Sala de Grados de la Facultad de Filosofía.

Dichos exámenes se regirán por las siguientes normas:

1. Podrán concurrir a ellos los alumnos a quienes les falten una o dos asignaturas, matriculadas en el curso anterior, para terminar sus estudios de Licenciatura. El número de asignaturas se cuenta independientemente de si éstas son anuales o cuatrimestrales.
2. El examen cubrirá la asignatura completa. En estas pruebas no es posible aprobar una parte solo de la asignatura.
3. Los que resultaran suspendidos en ese examen podrán seguir el curso normal, es decir, presentarse a las correspondientes pruebas de febrero, mayo/junio y septiembre.
4. La matrícula de estas asignaturas se efecturá en los plazos señalados para la carrera. Esta matrícula será válida para seguir normalmente el curso, en caso de no aprobar en los exámenes extraordinarios.

5. Los alumnos que deseen acogerse a esta posibilidad deberán solicitarlo a la Secretaría de la Facultad con un *mes de antelación* a la fecha prevista para tales exámenes, indicando la asignatura o las (dos) asignaturas de que desean ser examinados.

5.5. CALIFICACIONES

El desarrollo de las Pruebas Presenciales a lo largo de dos semanas, y especialmente a causa de la interrupción de la Semana intermedia solicitada por los alumnos, demora la corrección y calificación de estas pruebas. Por ello las calificaciones se facilitarán transcurridas aproximadamente seis semanas desde la celebración de la primera semana, llamando al teléfono 902 25 26 34 (plan a extigir) ó 902 25 26 57 (plan vigente), y en la página de la UNED (www.uned.es).

Los alumnos recibirán en sus domicilios, por correo, notificación de la calificación obtenida en sus exámenes; en las papeletas de la convocatoria ordinaria de febrero, sólo figura apto o no-apto, con la calificación numérica entre paréntesis.

Dicha información no se facilitará desde la Secretaria de la Facultad o desde los respectivos Departamentos. Pero si el alumno necesitase alguna aclaración sobre su calificación, deberá dirigirse al teléfono 91 398 69 03 y 91 398 89 28 o bien ponerse en contacto con los profesores de la asignatura.

Desde la fecha de publicación de las calificaciones en los correspondientes sistemas informáticos, el alumno dispone de un plazo no superior a 30 días hábiles para reclamar por escrito, ante el equipo docente del que se trate, la ausencia de su nota en dichos sistemas. (Art. 80 del vigente Reglamento de Pruebas Presenciales).

5.6. RÉGIMEN DE CONVOCATORIAS

Según Acuerdo del Consejo Social de la UNED en su Reunión del 24 de marzo de 1993:

– Los alumnos de esta Universidad disponen de un número máximo de seis convocatorias por asignatura (RD Ley 8/76, de l6 de junio).

- Si el alumno obtuviese el traslado de expediente académico de otra Universidad, se le computarán las convocatorias que hubiese agotado en la Universidad de procedencia (RD Ley 8/76, de 16 de junio).
- A efectos de limitación de convocatorias, en esta Universidad únicamente se computan la convocatoria de septiembre y la de los exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos que se presenten a las mismas, por lo que no es necesaria la renuncia expresa en caso de no presentarse a examen. La convocatoria de junio tiene el valor de prueba presencial realizada durante el curso.
- En el Curso de Acceso para Mayores de 25 años no existe límite de convocatorias.

5.7. DIRECTRICES SOBRE EL PROCESO DE REVISIÓN DE EXÁMENES

1. Los alumnos que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
2. Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al Director de Departamento o al Decano de la Facultad en su caso, mediante escrito razonado, la formación de una Comisión de Revisión de calificaciones.
3. La Comisión, nombrada por el Consejo de departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
4. La Comisión de Revisión de calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
5. La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.

6. En el caso del Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años el procedimiento de revisión de calificaciones será el mismo, si bien la reclamación ante el equipo docente se realizará a través de la Dirección del mencionado curso.

7. En cuanto a las pruebas de Selectividad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, en su redacción dada por el Real Decreto 990/2000, de 2 de junio, los alumnos dispondrán de dos posibilidades: pedir una segunda corrección del ejercicio de que se trate, o reclamar directamente ante la Comisión organizadora de las pruebas.
   En el primer caso, los alumnos deberán solicitar la segunda corrección de los ejercicios en los que consideren incorrecta la aplicación de los criterios generales o específicos de evaluación al Presidente del Tribunal, en el plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones. los ejercicios serán corregidos por un profesor especialista distinto al que realizó la primera corrección, resultando su calificación de la media aritmética de ambas calificaciones; en el caso de que la diferencia entre ellas fuera de tres o más puntos la calificación será la dispuesta por un Tribunal distinto, que efectuará una tercera corrección. La calificación otorgada tras este proceso de doble corrección deberá ser comunicada al alumno en el plazo máximo de cinco días hábiles desde la fecha de finalización del plazo anterior. Contra la misma los alumnos podrán presentar reclamación ante la Comisión organizadora de las pruebas en el plazo de tres días hábiles desde la fecha de tal comunicación.
   En el segundo caso, los alumnos deberán presentar reclamación sobre la calificación otorgada en la primera corrección, también en el plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones, directamente ante la comisión organizadora de las pruebas. En este caso quedará excluida la posibilidad de solicitar la segunda corrección a que se refiere el apartado anterior.
   En ambos supuestos la Comisión solicitará un informe al profesor corrector del ejercicio, comprobará la legalidad del procedimiento de corrección, y tomará una decisión en el plazo máximo de 15 días hábiles. Su resolución pondrá fin a la vía administrativa.
   La composición de la Comisión organizadora de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad a la que se refiere el artículo 5 del Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, y a la que

corresponde entre otras funciones la resolución de reclamaciones, será la siguiente:

– El Vicerrector de Innovación y Evaluación, que actuará como Presidente.
– La Directora de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad.
– Uno de los coordinadores de las materias filológicas designado por el Vicerrector.
– Uno de los coordinadores de materias humanísitcas o sociales designado por el Vicerrector.
– Uno de los coordinadores de materias científicas o tecnológicas designado por el Vicerrector.
– La Vicesecretaria de Asuntos Jurídicos.
– Secretario de COU y PAAU, que actuará como Secretario.

El Vicerrector de Innovación y Evaluación, informará al Consejo de Gobierno del nombramiento de los Coordinadores Titulares y Suplentes de cada materia que formen parte cada año de la Comisión organizadora.
Cuando alguno de los Coordinadores haya corregido la prueba cuya revisión se solicita, se abstendrá en el asunto.

8. Todos los Departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

5.8. HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS

PRUEBAS DE CONJUNTO

Legislación por BOE (O. M. de 21 de julio de 1995)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 21 de julio de 1995 (BOE de 27 de julio) en la que se establecen los criterios generales para la realización de pruebas de conjunto previas a la homologación de títulos extranjeros de Educación Superior, las Facultades deberán de:

1.º Publicar en la Guía del curso los programas objeto de las pruebas general y específica.

Prueba General: versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organicen las materias troncales del Título.

Prueba específica: versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.

(Es aconsejable que los programas sean los mismos que los de las asignaturas de la titulación.)

2.º Nombrar, a principio de curso, un Tribunal calificador constituido por cinco profesores pertenecientes a aquellas áreas de conocimiento a las que se encuentren vinculadas las materias troncales del Título solicitado, siempre que el número sea igual o superior a cinco. Si no se alcanza dicha cifra, podrá haber como máximo, dos miembros de la misma área en el Tribunal.

3.º Se fijará, por la Facultad o Escuela, la fecha y lugar de realización de las Pruebas de conjunto. Habrá dos convocatorias anuales, coincidiendo con las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la Universidad.

4.º Una vez corregidas las pruebas se hará una relación pública con las calificaciones obtenidas, comunicándosele igualmente al interesado. Las Facultades o Escuelas, a petición del interesado, expedirán certificados individuales acreditativos del resultado de la Prueba.

5.º En el caso de los que hayan superado la Prueba, se enviará una relación nominal de cada uno de los aspirantes evaluados con la calificación obtenida a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Cultura.

6.º Se enviará una copia de dicha relación a la Secretaría General de la UNED.

7.º El número de convocatorias será de un máximo de 4.

8.º En el caso de que el alumno supere sólo parte de la Prueba de Conjunto, tendrá que volver a examinarse únicamente de las partes de la misma no superadas.

5.9. CALENDARIO DE FILOSOFÍA

31 de mayo de 2007 (8,45 a 14 h).
13 de septiembre de 2007 (8,45 a 14 h).

La prueba de conjunto se celebrará en la Sede de la Facultad de Filosofía de la UNED de la Facultad de Filosofía de la UNED (c/ Senda del Rey 7 - 3.ª planta, Madrid).

6. REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

6.1. OBJETO, ÁMBITO Y COMPETENCIAS

El objetivo principal del Tribunal de compensación consiste en declarar, si procede, la aptitud global para recibir el título correspondiente cuando no haya podido aprobar la última asignatura correspondiente a su plan de estudios o las dos últimas, en el caso de que ambas sean cuatrimestrales.

Los Tribunales de Compensación operarán en cada una de las Licenciaturas y diplomaturas impartidas por la UNED.

Los Tribunales de Compensación actuarán siempre a instancia del alumno interesado.

Podrán solicitar la evaluación por compensación los alumnos de cualquier Diplomatura o Licenciatura que hayan cursado al menos el 20% de la carga lectiva o crediticia de los estudios reglados en la UNED, a los que quede por aprobar para terminar su titulación una asignatura anual o dos cuatrimestrales y que cumplan una de las dos condiciones siguientes:

a) Que se hayan examinado de la asignatura anual completa o de las asignaturas cuatrimestrales cuatro veces como mínimo en al menos dos cursos académicos.

b) Que se hayan examinado dos veces en el mismo curso de la asignatura anual completa o de las asignaturas cuatrimestrales y hayan obtenido una nota media igual o superior a 4,5 en ambas ocasiones.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

Quienes hubieren sido sancionados mediante resolución firme por irregularidades en la celebración de Pruebas Presenciales en la asignatura en la que se solicita la compensación.

No podrán ser compensadas las asignaturas optativas ni los créditos correspondientes a la realización de Trabajos, Proyectos de Fin de Carrera.

La compensación sólo podrá solicitarse una vez.

En el expediente del alumno aparecerá como "compensada" y con la fecha del Acta del Tribunal de compensación.

6.2. PROCEDIMIENTO

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano o Director, motivando las circunstancias que le llevan a pedir la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de 10 días a partir de la publicación de las actas definitivas de la asignatura cuya evalución por compensación se solicite.

Transcurrido el plazo anterior de presentación de instancias, se convocará, por el Presidente, el Tribunal de Compensación constituido en cada Facultad o Escuela. La convocatoria tendrá lugar en los meses de marzo y octubre de cada año.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

a) No compensar; este acuerdo será sucintamente motivado.

b) La compensación directa.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnable ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

ANEXO. Adquisición de material didáctico

El material didáctico, tanto impreso (libros, addendas, guías didácticas, pruebas de evaluación, programas...) como audiovisual (vídeos, casetes) y multimedia, editado por la UNED puede ser adquirido del siguiente modo:

VENTA DIRECTA

Para adquirir directamente el material didáctico editado por la UNED, el alumno puede hacerlo en los siguientes puntos de venta:

a) Librería de la UNED

C/ Bravo Murillo, 38 (Planta baja)
28015 Madrid

Paseo Senda del Rey, 7 (Edificio Humanidades)
28040 Madrid

b) Librerías de los Centros Asociados.

c) Distribuidores autorizados.

CONTRA REEMBOLSO

Además, el material didáctico, impreso, audiovisual y multimedia, editado por la UNED puede ser adquirido contra reembolso, solicitándolo a la Librería de la UNED. La petición de material se puede realizar:

a) Por correo ordinario a la siguiente dirección:

Librería de la UNED
C/ Bravo Murillo, 38
28015 Madrid

b) Por teléfono: 91 398 75 60
91 398 74 58

c) Por fax: 91 398 75 27

d) Por correo electrónico: Consultar la página de la UNED en Internet, cuya dirección es: www.uned.es

Igualmente es posible que algunos Centros Asociados y Distribuidores autorizados dispongan del servicio de contrarreembolso.

Es conveniente recordar que no debe enviarse dinero al realizar el pedido.

MATERIAL DIDÁCTICO

El alumno debe consultar en la Guía del Curso el material didáctico que precisa para la correcta preparación de las asignaturas de las que se ha matriculado.

Debe comprobar si la preparación de cada asignatura necesita:

- Unidades Didácticas.
- Guías Didácticas.
- Addendas.
- Pruebas de Evaluación.
- Programas.
- Fe de Erratas.
- Libros recomendados.
- Vídeos.
- Casetes.
- Material multimedia.
- Otros materiales.

En el caso de libros recomendados o libros que sustituyen a las Unidades Didácticas y que no están editados por la UNED, podrán adquirirse en cualquier librería. No obstante, se aconseja consultar al profesor encargado de la asignatura.

Para pedidos contra reembolso, enviar a: **Librería UNED**
Bravo Murillo, 38. 28015 MADRID

Nombre y Apellidos:		
Domicilio:		
C.P.: Ciudad:	País:	
Tel.: /	CIF/NIF:	

CÓDIGO	TÍTULO	CANTIDAD

Fecha y Firma

SEGUNDA PARTE

PLAN VIGENTE DE FILOSOFÍA

1. PRESENTACIÓN

Ante todo, deseo enviar un saludo muy cordial a todos nuestros alumnos. Lo hago en nombre de todos los que integramos la Facultad de Filosofía: Profesores de la Sede Central, Profesores Tutores, Directores de los Centros Asociados y Personal de Administración y Servicios. Sólo gracias al esfuerzo generoso de todos funciona nuestra Facultad.

Varios factores han hecho, en los últimos cursos, especialmente necesario este esfuerzo: la progresiva puesta en marcha del Nuevo Plan de Estudios de Filosofía, la implantación de la Titulación de Antropología Social y Cultural y los estudios, ya iniciados, para adaptar nuestra Titulación al proceso de Convergencia Europea. A todo ello hay que añadir los estudios de Tercer Ciclo que cursan unos doscientos veinte alumnos. Sin olvidar la actividad de la Facultad en el Programa de Enseñanza Abierta, en los Cursos de Verano, etc.

Especial mención merece la extraordinaria acogida que está teniendo la Licenciatura en Antropología Social y Cultural, con una matrícula que supera los seis mil alumnos. Desde aquí quiero agradecer al Departamento de Antropología, en nombre de la Facultad, el gran esfuerzo que está realizando.

También es de justicia recordar que en nuestra Facultad se editan dos de las más importantes revistas de Filosofía de nuestro país. Me refiero a **Éndoxa**, dirigida por nuestro anterior Decano, prof. Eloy Rada, y **Revista Internacional de Filosofía Política**, dirigida por el prof. Fernando Quesada. A nuestra Facultad pertenece también el director de la revista **Isegoría**, prof. Javier Muguerza. Y, como es sabido, la profesora Teresa Oñate dirige la Programación de Televisión y los profesores Antonio García Santesmases y Francisco José Martínez se encargan de nuestra Programación de Radio. También deseo dedicar una mención especial al **Master de Bioética** que viene organizando el Departamento de Filosofía Moral y Política.

Finalmente: la reciente incorporación de la profesora Celia Amorós a nuestra Facultad, como catedrática de Filosofía Moral, contribuirá a que se afiancen entre nosotros estudios tan necesarios como los de género. Desde aquí le damos nuestra más cordial bienvenida.

Como he indicado, se ha iniciado ya el proceso de adaptación de la titulación de Filosofía a la Convergencia Europea. Todas las Facultades de Filosofía de España —públicas y privadas— estamos trabajando conjuntamente en la elaboración del perfil de la nueva titulación. La última palabra no será nuestra, sino del Ministerio de Educación y, en definitiva, del Gobierno. Pero esperamos ser escuchados. Y confiamos en que una titulación tan arraigada y con tan larga tradición como la Filosofía tenga asegurada su pervivencia académica sin sufrir grandes alteraciones.

"Todas las ciencias, escribía Aristóteles, son más necesarias que la filosofía, pero ninguna es mejor". Él sabía que no es tarea de la filosofía resolver los múltiples problemas que nos apremian, pero sí participar en el diálogo que conduzca a la toma de decisiones. Tampoco Kant reclamaba ningún poder para la filosofía; se contentaba con que ésta, desde una larga experiencia y visión de conjunto, «asesore» a quien detente el poder. En su escrito, *La contienda entre las Facultades de Filosofía y Teología*, solicita para la filosofía cosas bien modestas: «que no la despidan ni le tapen la boca». Libertad, verdad y razón son los términos que más se repiten en las páginas de *La contienda*. Kant, se muestra dispuesto a conceder que la Facultad de Filosofía sea sierva (*ancilla*) de la Teología; pero, con incomparable ironía, se pregunta si la Filosofía "precede a su graciosa señora (la Teología), **portando la antorcha** o va tras ella **sujetándole la cola** del manto". Evidentemente Kant defiende la vocación de "antorcha" de la filosofía. El ejercicio de la razón, "la legislación de la razón" no es negociable. Siglos más tarde, un kantiano ilustre, M. Horkheimer, escribirá gráficamente que "la razón se preocupa de que no nos timen". La pregunta es si las autoridades que deben decidir sobre el futuro académico de la filosofía la tendrán en tan alta estima y favorecerán su condición de antorcha. Esperemos que sí.

¡Buen curso a todos!

Manuel Fraijó
Decano de la Facultad de Filosofía

2. PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Durante el presente curso 2006/2007 se impartirán del nuevo Plan de Estudios las asignaturas correspondientes a PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO. El resto se activará año a año.

En ningún caso los alumnos podrán formalizar su matrícula con asignaturas del Plan Antiguo y del Plan Nuevo al mismo tiempo.

2.1. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de Estudios de la licenciatura en Filosofía entró en vigor en el curso 2003/2004 (B. O. E. 22/08/2001).

2.2. CONCEPTOS BÁSICOS

Plan de estudios: Conjunto de materias cuya superación da derecho a un título universitario.

Crédito: Unidad de enseñanza equivalente a 10 horas de teoría y práctica. Nuestra licenciatura comprende un total de 316 créditos (3.160 horas).

Materias troncales: Asignaturas de forzosa inclusión en los planes de todas las universidades para obtener un mismo título oficial.

Materias obligatorias: Establecidas libremente por cada Universidad.

Materias optativas: Establecidas libremente por cada Facultad para que el alumno elija algunas de ellas.

Materias de libre configuración: Elegidas por el alumno entre las que ofrezca su Universidad u otra (al menos el 10 % de la carga lectiva total). En nuestro caso 35 créditos.

Itinerario: Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre elección para obtener una cierta especialización.

Cambio del plan antiguo al plan nuevo: Ambos planes convivirán durante varios cursos. El cambio del Plan Antiguo al nuevo supone la adaptación o convalidación de lo aprobado por la materia equivalente (Troncal, Obligatoria, Optativa o de Libre configuración).

N.º máximo de créditos: En los planes renovados el límite máximo establecido por R. D. 1479/87 de Planes de estudios, para la carga lectiva anual es de 90 créditos.

2.3. RELACIÓN DE ASIGNATURAS

Primer curso

Códigos	Asignaturas	Carácter/Créditos
571015	Antropología Social	Obligatoria: 10
57102–	Lógica	Troncal: 10
571034	Historia de la Filosofía I	Troncal: 10
571049	Ética	Troncal: 10
571053	Lengua Clásica I: Latín	Obligatoria: 8
571068	Lengua Clásica I: Griego	Obligatoria: 8

OPTATIVAS

Códigos	Asignaturas	Carácter/Créditos
571072	Argumentación y Análisis del discurso	Optativa: 10
571123	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía	Optativa: 10
571138	El nacimiento de la Filosofía en Grecia (1.er cuatrimestre)	Optativa: 5
57208–	El Pensamiento Romano	Optativa: 10
573097	Sabidurías Orientales Antiguas	Optativa: 10

LICENCIATURA DE FILOSOFÍA (PLAN 2003)

Segundo curso

Códigos	Asignaturas	Carácter/Créditos
572018	Filosofía del Lenguaje	Troncal: 10
572022	Teoría del Conocimiento	Troncal: 10
572037	Lengua Clásica II: Latín	Obligatoria: 8
572041	Lengua Clásica II: Griego	Obligatoria: 8
572056	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	Obligatoria: 10

OPTATIVAS

Códigos	Asignaturas	Carácter/Créditos
573044	Ciencias, Tecnología y Sociedad	Anual: 10
575073	Revolución Científica	1.er cuatr.: 5
575054	Filosofía de la Lógica	2.º cuatr.: 5
574102	Historia de la Filosofía Política	Anual: 10

Tercer curso

Códigos	Asignaturas	Carácter/Créditos
573010	Antropología Filosófica	Troncal: 10
573025	Historia de la Fª III	Troncal: 10
57303–	Hª General de la Ciencia	Troncal: 10

Cuarto curso

Códigos	Asignaturas	Carácter/Créditos
574013	Metafísica	Troncal: 10
574028	Corrientes actuales de la Filosofía	Troncal: 10
574032	Estética y Teoría del Arte	Troncal: 10

OPTATIVAS

Códigos	Asignaturas	Carácter/Créditos
573059	Introducción a la Hª de la Cosmología	2ª cuat.: 5
574095	Historia de la Ética	Anual: 10
571087	Problemas de Ética Contem.	Anual: 10
571119	Texto e Interpretación	Anual: 10
573063	Teoría de la Democracia	Anual: 10
575105	Antropología Cognitiva y Simbólica	Anual: 10
575139	Pensamiento Francés Contemporáneo	Anual: 10
574047	Historia de la Ciencia Contemporánea	Anual: 10
574051	Historia de la Lógica	Anual: 10
574085	Hominización	Anual: 10
57511–	T.ª Estéticas Contemporáneas	Anual: 10
573082	T.ª de la Racionalidad	Anual: 10
571091	Teoría Psicoanalítica	Anual: 10
575158	Teoría de la Cultura	Anual: 10
574117	Historia de la F.ª Española	Anual: 10

2.3.1. Calendario de las Pruebas Presenciales

FILOSOFÍA (PLAN 2003)
PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES
1.ª SEMANA DEL 22 AL 26 DE ENERO DE 2007

HORA	LUNES (22)	MARTES (23)	MIÉRCOLES (24)	JUEVES (25)	VIERNES (26)	SÁBADO (27)
9,00	Teoría del Conocimiento Teorías Estéticas Contemporáneas	Problema de Ética Contemporánea Texto e Interpretación	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica	
11,30	Sabidurías Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea	
16,00	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia Hominización	Historia General de la Ciencia	Revolución Científica Metafísica	Historia Filosofía Política Historia de la Ética	Historia Filosofía Española Pensamiento Francés Contemporáneo	
18,30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Historia de la Lógica	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Argumentación y Análisis del Discurso Lógica	Historia de la Filosofía I El Pensamiento Romano	Ética Teoría de la Democracia	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comienzan una hora antes.
En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 30 y 31 de enero al 1 de febrero de 2007.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES

2.ª SEMANA DEL 5 AL 9 DE FEBRERO DE 2007

HORA	LUNES (5)	MARTES (6)	MIÉRCOLES (7)	JUEVES (8)	VIERNES (9)	SÁBADO (10)
9,00	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia Hominización	Historia General de la Ciencia	Revolución Científica Metafísica	Historia Filosofía Política Historia de la Ética	Historia Filosofía Española Pensamiento Francés Contemporáneo	
11,30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Historia de la Lógica	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Lógica Argumentación y Análisis del Discurso	El Pensamiento Romano H.ª de la Filosofía I	Ética Teoría de la Democracia	
16,00	Teoría del Conocimiento Teorías Estéticas Contemporáneas	Problemas de Ética Contemporánea Texto e Interpretación	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica	
18,30	Sabiduría Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	T.ª y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	F.ª Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa. los exámenes comienzan una hora antes.
En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 30 y 31 de enero al 1 de febrero de 2007.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES (Extranjero)

2.ª SEMANA DEL 5 AL 10 DE FEBRERO DE 2007

HORA	LUNES (5)	MARTES (6)	MIÉRCOLES (7)	JUEVES (8)	VIERNES (9)	SÁBADO (10)
9,00	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia Hominización	Historia General de la Ciencia	Revolución Científica Metafísica	Historia Filosofía Política Historia de la Ética	Historia Filosofía Española Pensamiento Francés Contemporáneo	Reserva de los exámenes
11,30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Historia de la Lógica	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Lógica Argumentación y Análisis del Discurso	El Pensamiento Romano H.ª de la Filosofía I	Ética Teoría de la Democracia	
16,00	Teoría del Conocimiento Teorías Estéticas Contemporáneas	Problemas de Ética Contemporánea Texto e Interpretación	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica	
18,30	Sabiduría Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	T.ª y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	F.ª Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comienzan una hora antes.
En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 30 y 31 de enero al 1 de febrero de 2007.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 2003)
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
1.ª SEMANA DEL 21 AL 25 DE MAYO DE 2007

HORA	LUNES (21)	MARTES (22)	MIÉRCOLES (23)	JUEVES (24)	VIERNES (25)	SÁBADO (26)
9,00	Teoría del Conocimiento Introducción a la Historia de la Cosmología Teorías Estéticas Contemporáneas	Problemas de Ética Contemporánea Texto e Interpretación	H.ª de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica	
11,30	Sabiduría Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	F.ª Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea	
16,00	Hominización	Historia General de la Ciencia	Filosofía de la Lógica Metafísica	Historia Filosofía Política H.ª de la Ética	Historia Filosofía Española Pensamiento Francés Contemporáneo	
18,30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Historia de la Lógica	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Argumentación y Análisis del Discurso Lógica	H.ª de la Filosofía I El Pensamiento Romano	Ética Teoría de la Democracia	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comienzan una hora antes.
En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de mayo de 2007.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 2003)
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES
2.ª SEMANA DEL 4 AL 8 DE JUNIO DE 2007

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
9,00	Hominización	Historia General de la Ciencia	Filosofía de la Lógica Metafísica	Historia Filosofía Política H.ª de la Ética	Historia Filosofía Española Pensamiento Francés Contemporáneo	
11,30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Historia de la Lógica	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Argumentación y Análisis del Discurso Lógica	H.ª de la Filosofía I El Pensamiento Romano	Ética Teoría de la Democracia	
16,00	Teoría del Conocimiento Introducción a la Historia de la Cosmología Teorías Estéticas Contemporáneas	Problemas de Ética Contemporánea Texto e Interpretación	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica	
18,30	Sabiduría Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	T.ª y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	F.ª Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comienzan una hora antes.
En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de mayo de 2007.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 2003)
SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES (Extranjero)
2.ª SEMANA DEL 4 AL 8 DE JUNIO DE 2007

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
9,00	Hominización	Historia General de la Ciencia	Filosofía de la Lógica Metafísica	Historia Filosofía Política H.ª de la Ética	Historia Filosofía Española Pensamiento Francés Contemporáneo	Reserva de los exámenes
11,30	Ciencia, Tecnología y Sociedad Historia de la Lógica	Lengua Clásica II: Latín Lengua Clásica II: Griego	Argumentación y Análisis del Discurso Lógica	H.ª de la Filosofía I El Pensamiento Romano	Ética Teoría de la Democracia	
16,00	Teoría del Conocimiento Introducción a la Historia de la Cosmología Teorías Estéticas Contemporáneas	Problemas de Ética Contemporánea Texto e Interpretación	Historia de la Filosofía III Teoría de la Racionalidad	Corrientes Actuales de la Filosofía Teoría de la Cultura Contemporánea	Antropología Social Teoría Psicoanalítica	
18,30	Sabiduría Orientales Antiguas Lengua Clásica I: Latín Lengua Clásica I: Griego	T.ª y Metodología de la Historia de la Filosofía Antropología Filosófica	F.ª Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II	Filosofía del Lenguaje Antropología Cognitiva	Estética Historia de la Ciencia Contemporánea	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa. los exámenes comienzan una hora antes.
En los Centros Penitenciarios estas primeras pruebas tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 de mayo de 2007.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 2003)
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (NACIONAL Y EXTRANJERO)
SEMANA DEL 3 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007

HORA	LUNES (3)	MARTES (4)	MIÉRCOLES (5)	JUEVES (6)	VIERNES (7)	SÁBADO (8)
9,00	El Nacimiento de la F.ª en Grecia Ciencia, Tecnología y Sociedad (1.ª parte) Hominización (1.ª parte) Historia de la Lógica (1.ª parte)	Lengua Clásica II: Latín (1.ª parte) Lengua Clásica II: Griego (1.ª parte) Historia General de la Ciencia (1.ª parte)	Filosofía de la Lógica Revolución Científica Lógica (1.ª parte) Argumentación y Análisis (1.ª parte) Metafísica (1.ª parte)	Historia de la Filosofía I (1.ª parte) Historia Filosofía Política (1.ª parte) Historia de la Ética (1.ª parte) El Pensamiento Romano (1.ª parte)	Ética (1.ª parte) Historia de la Filosofía Española (1.ª parte) Pensamiento Francés Contemporáneo (1.ª parte) Teoría de la Democracia (1.ª parte)	RESERVA para los exámenes realizados el lunes, martes y miércoles
11,00	Ciencia, Tecnología y Sociedad (2.ª parte) Hominización (2.ª parte) Historia de la Lógica (2.ª parte) Introducción a la H.ª de la Cosmología	Lengua Clásica II: Latín (2.ª parte) Lengua Clásica II: Griego (2.ª parte) Historia General de la Ciencia (2.ª parte)	Lógica (2.ª parte) Argumentación y Análisis (2.ª parte) Metafísica (2.ª parte)	Historia de la Filosofía I (2.ª parte) Historia Filosofía Política (2.ª parte) Historia de la Ética (2.ª parte) El Pensamiento Romano (2.ª parte)	Ética (2.ª parte) Historia de la Filosofía Española (2.ª parte) Pensamiento Francés Contemporáneo (2.ª parte) Teoría de la Democracia (2.ª parte)	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comienzan una hora antes.

En los Centros Penitenciarios las fechas son el 11, 12 y 13 de septiembre de 2007.

Las reservas: únicamente podrán realizar un examen de reserva los alumnos a quienes les coincidan 2 o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal.

En el caso de coincidencia de 2 o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá solicitado que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

FILOSOFÍA (PLAN 2003)
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (NACIONAL Y EXTRANJERO)
SEMANA DEL 3 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2007

HORA	LUNES (3)	MARTES (4)	MIÉRCOLES (5)	JUEVES (6)	VIERNES (7)	SÁBADO (8)
16,00	Sabidurías Orientales (1.ª parte) Teoría del Conocimiento (1.ª parte) Lengua Clásica I: Latín (1.ª parte) Lengua Clásica I: Griego (1.ª parte) Teorías Estéticas Contemporáneas (1.ª parte)	Teoría y Metodología de la H.ª de la F.ª (1.ª parte) Problemas de Ética Contemporánea (1.ª parte) Antropología Filosófica (1.ª parte) Texto e Interpretación (1.ª parte)	F.ª Medieval y Renacentista: H.ª de la F.ª II (1.ª parte) Historia de la Filosofía III (1.ª parte) Teoría de la Racionalidad (1.ª parte)	Filosofía del Lenguaje (1.ª parte) Corrientes Actuales de la Filosofía (1.ª parte) Teoría de la Cultura Contemporánea (1.ª parte) Antropología Cognitiva y Simbólica (1.ª parte)	Antropología Social (1.ª parte) Estética (1.ª parte) Historia de la Ciencia Contemporánea (1.ª parte) Teoría Psicoanalítica (1.ª parte)	RESERVA para los exámenes realizados el jueves y el viernes
18,30	Sabidurías Orientales (2.ª parte) Teoría del Conocimiento (2.ª parte) Lengua Clásica I: Latín (2.ª parte) Lengua Clásica I: Griego (2.ª parte) Teorías Estéticas Contemporáneas (2.ª parte)	Teoría y Metodología de la H.ª de la F.ª (2.ª parte) Problemas de Ética Contemporánea (2.ª parte) Antropología Filosófica (2.ª parte) Texto e Interpretación (2.ª parte)	F.ª Medieval y Renacentista: H.ª de la F.ª II (2.ª parte) Historia de la Filosofía III (2.ª parte) Teoría de la Racionalidad (2.ª parte)	Filosofía del Lenguaje (2.ª parte) Corrientes Actuales de la Filosofía (2.ª parte) Teoría de la Cultura Contemporánea (2.ª parte) Antropología Cognitiva y Simbólica (2.ª parte)	Antropología Social (2.ª parte) Estética (2.ª parte) Historia de la Ciencia Contemporánea (2.ª parte) Teoría Psicoanalítica (2.ª parte)	

En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa. los exámenes comienzan una hora antes.
En los Centros Penitenciarios las fechas son el 11, 12 y 13 de septiembre de 2007.
Las reservas: únicamente podrán realizar un examen de reserva los alumnos a quienes les coincidan 2 o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal.
En el caso de coincidencia de 2 o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá solicitado que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

2.4. COMPOSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MATERIAS, CICLOS, CURSOS Y CRÉDITOS

Recordamos que este curso académico entra en vigor el 3.º curso de Filosofía.

Resolución de 23 de julio de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Filosofía.

Aprobado el plan de estudios de Licenciado en Filosofía por la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de fecha 4 de mayo de 2001, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 3 de julio de 2001.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Filosofía que quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Resolución.

Madrid, 23 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, "Boletín Oficial del Estado" de 27 de junio), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Ángel Sebastián Pérez.

2.4.1. Estancias Virtuales en el Extranjero

Virtual stay abroad

El alumno tiene la posibilidad de cursar parte o la totalidad de los 35 créditos de libre configuración en una o varias de las cinco Universidades de Enseñanza a Distancia Europeas que participan en el programa «Virtual stay abroad» junto con la UNED, a saber, la Open University de Gran Bretaña, la Fernuniversität de Alemania, la OSCAIL de Irlanda, la Open Universiteit de Holanda y la UOC de Cataluña. Este proyecto piloto consiste en que los estudiantes de estas Universidades a Distancia Europeas, y por tanto también los de la UNED, puedan seguir ciertos cursos de las otras a fin de que conozcan sus métodos de enseñanzas y sus puntos de vista. En esos cursos serán considerados como alumnos de esas otras Universidades, pero los créditos obtenidos serán reconocidos por la UNED dentro de los 35 de libre configuración. Por tanto, un alumno de la UNED puede hacerse alumno de alguna de ellas acogiéndose a la siguiente oferta:

1) Open University (la Universidad a Distancia Británica)

(a) A172 Start Writing Essays, Level 1, 5 ECTS credit points

(b) A177 Shakespeare: An Introduction ,Level 1, 5 Ecps

(c) AT272 Ancient and Medieval Cities: A Technological History, Level 2, 5 Ecps

(d) A430 Post Colonial Literatures in English: Readings and Interpretations, Level 3, 15 Ecps

2) FernUniversität in Hagen (la Universidad a Distancia Alemana)

(a) *Grundstrukturen der Politik* (Fundamental Structures of Politics), Level 1, 15 Ecps
03205 Das politische System der Bundesrepublik Deutschland - The political system of the Federal Republic of Germany;
03207 Das Parteiensystem der Bundesrepublik Deutschland - The system of political parties in the Federal Republic of Germany;
03204 Europäische Integration - Europäisches Regieren - European Integration - European Governance;
04686 Internationale Politik Studieren - Einführung - An Introduction into studying international politics

(b) *Erfahrungsgeschichte und Erinnerungskultur* (History experienced and the Culture of Memory), Level 3, 15 Ecps
04126 Oral History;
34237 Erfahrungsgeschichte der DDR - History experienced of the German Democratic Republic;
34238 Geschichte in der öffentlichen Auseinandersetzung: Deutsche Geschichtsdebatten im 20.Jahrhundert - History in Public debate: Debates in German Historiography in the Twentieth Century;
34239 Die Gegenwart Alteuropas: Antike, Mittelalter und Frühe Neuzeit im historischen Horizont der Nachkriegszeit (1945-1989) - The present of Ancient Europe: antiquity, the middle ages and early modern times in the historical horizon after war (1945 - 1989)

3) OSCAIL (la Universidad a Distancia Irlandes)

(a) His3 *Land, Politics, and Society in Irland: 1840-1922,* Level 2, 15 Ecps

(b) His4 *Politics, Culture and Society in Independent Irland,* Level 2, 15 Ecps

4) OU of the Netherlands (la Universidad a Distancia Holandesa)

(a) C39211 *Historiografie. Geschiedsschrijving in de Nederlanden van Renaissance tot heden* (Historiography in the Low Countries since the Renaissance), 5 Ecps

(b) C05211 *De Gouden Eeuw in perspectief* (The Dutch Golden Age in Perspective), 5 Ecps

(c) C17311 *Oudnederlandse schilderkunst.* (Early Netherlandish Painting), 5 Ecps)

(d) C41211 *Kabinetten, galerijen en musea. Het verzamelen en presenteren van naturalia en kunst van 1500 tot heden.* (Cabinets, Galleries and Museums), 5 Ecps

(e) C32222 *Cultuurfilosofie vanuit levensbeschouwelijke perspectieven.* (Cultural Philosophy from ideological perspectives), 10 Ecps

5) UOC (la Universidad a Distancia Catalana)

(a) *Catalan language and literature,* Level 3, 15 Ecps
07.017 Literatura catalana: teoria i critica - Catalan literature: theory and criticism;
07.064 Poesia catalana actual - Contemporary Catalan poetry;
07.032 Sociolingüística catalana - Catalan Sociolinguistics

(b) *Contemporary Catalan history and art,* Level 2, 15 Ecps
04.157 Història contemporània II - Contemporary history II;
04.139 Història de Catalunya II - History of Catalonia II
04.144 Història de l'Art II - Art history II

Para mayor información véase en la página *web:*

http://www.uned.es/virtual-stay-abroad

Anexo 2 A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	**Curso**	**Denominación**	**Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal**	**Créditos anuales**			**Breve descripción del contenido**	**Vinculación a áreas de conocimiento**
				Totales	**Teór.**	**Prác.**		
1	1	ÉTICA	Ética	10 T	7,5	2,5	Reflexiones críticas sobre la praxis humana	Filosofía del Derecho y Filosofía Moral
1	1	LÓGICA	Lógica	10 T	7,5	2,5	Teoría del razonamiento y la argumentación correcta; rudimentos de metalógica; filosofía de la lógica	Lógica y Filosofía de la Ciencia
1	1	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Historia de la Filosofía I	10 T	7,5	2,5	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural	Filosofía
1	2	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	Filosofía del lenguaje	10 T	7,5	2,5	Examen de las teorías sobre el lenguaje y sus implicaciones filosóficas	Filosofía Lógica y Filosofía de la Ciencia
1	2	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO	Teoría del Conocimiento	10 T	7,5	2,5	Estudio del conocimiento humano y sus diferentes objetivaciones	Filosofía Lógica y Filosofía de la Ciencia
1	3	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	Antropología Filosófica	10 T	7,5	2,5	Estudio filosófico, social y cultural del hombre y de sus creaciones culturales	Antropología Social Filosofía
1	3	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	Historia de la Filosofía III	10 T	7,5	2,5	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural	Filosofía

(continúa)

(continuación)

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	**Curso**	**Denominación**	**Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal**	**Créditos anuales**			**Breve descripción del contenido**	**Vinculación a áreas de conocimiento**
				Totales	**Teór.**	**Prác.**		
2	4	METAFÍSICA	Metafísica	10 T	7,5	2,5	Estudio histórico y sistemático de las grandes categorizaciones de la realidad	Filosofía
2	4	CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA	Corrientes Actuales de la Filosofía	10 T	7,5	2,5	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas	Filosofía
2	4	ESTÉTICA	Estética	10 T	7,5	2,5	Teorías y fundamentos de las artes	Estética y Teoría de las Artes
2	5	FILOSOFÍA POLÍTICA	Filosofía Política	10 T	7,5	2,5	Reflexiones críticas sobre la organización y funcionamiento de la sociedad	Filosofía del Derecho y Filosofía Moral
2	5	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	Filosofía de la Ciencia	10 T	7,5	2,5	Descripción, fundamentos y condiciones de validez de las teorías científicas	Lógica y Filosofía de la Ciencia

Anexo 2 B

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE LA UNIVERSIDAD							
Ciclo	**Curso**	**Denominación**	**Créditos anuales**			**Breve descripción del contenido**	**Vinculación a áreas de conocimiento**
			Totales	**Teór.**	**Prác.**		
1	1	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	10	7,5	2,5	Estudio de las diferentes formas sociales y culturales generadas por la humanidad	Antropología Social
1	1	LENGUA CLÁSICA I: LATÍN O GRIEGO	8	6	2	Estudio de una lengua clásica (Latín, Griego...)	Filología Griega Filología Latina
1	2	LENGUA CLÁSICA II: LATÍN O GRIEGO	8	6	2	Estudio de una lengua clásica (Latín, Griego...)	Filología Griega Filología Latina
1	2	FILOSOFÍA MEDIEVAL Y RENACENTISTA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II	10	7,5	2,5	Análisis de la Filosofía medieval y renacentista en las tres culturas: judía, cristiana y musulmana	Filosofía
1	3	HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA	10	7,5	2,5	Estudio del desarrollo y relaciones de la Ciencia con la Filosofía y con la sociedad	Lógica y Filosofía de la Ciencia
1	5	FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	10	7,5	2,5	Estudio del hecho religioso y sus interpretaciones filosóficas	Filosofía Moral

Anexo 2 C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA

3. MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	**Créditos anuales**			**Breve descripción del contenido**	**Vinculación a áreas de conocimiento**
	Totales	**Teór.**	**Prác.**		
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	10	7,5	2,5	Análisis del complejo científico-tecnológico en sus diferentes contextos	Lógica y Filosofía de la Ciencia
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	10	7,5	2,5	Análisis de las teorías sociales. Interpretaciones epistemológicas	Lógica y Filosofía de la Ciencia
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA	10	7,5	2,5	Estudio de los textos clásicos y del desarrollo del pensamiento Político	Filosofía Moral
HISTORIA DE LA ÉTICA	10	7,5	2,5	Exposición contextualizada de las propuestas éticas en la historia	Filosofía Moral
PROBLEMAS DE ÉTICA CONTEMPORÁNEA	10	7,5	2,5	Análisis de los problemas éticos generados por la cultura contemporánea	Filosofía Moral
ARGUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	10	7,5	2,5	Estudio de los elementos lógicos y retóricos en el discurso humano	Lógica y Filosofía de la Ciencia
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA COSMOLOGÍA	5	7,5	2,5	Estudio de las diferentes teorías cosmológicas y sus desarrrollos históricos	Lógica y Filosofía de la Ciencia
HISTORIA DE LA ESTÉTICA	10	7,5	2,5	Estudio de las ideas y concepciones estéticas en la historia	Estética y Teoría de las Artes
HISTORIA DE LAS RELIGIONES	10	7,5	2,5	Estudio de las grandes religiones en la historia	Filosofía Moral
TEORÍAS DE LA RACIONALIDAD	10	7,5	2,5	Las concepciones de la racionalidad con atención a las contemporáneas	Filosofía
TEMAS Y TEXTOS DE ONTOLOGÍA	5	4	1	La Ontología en sus textos fundamentales	Filosofía

(continúa)

(continuación)

3. MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	**Créditos anuales**			**Breve descripción del contenido**	**Vinculación a áreas de conocimiento**
	Totales	**Teór.**	**Prác.**		
EL NATURALISMO EN EL PENSAMIENTO CLÁSICO Y MEDIEVAL	10	7,5	2,5	Planteamientos naturalistas en el pensamiento clásico y medieval	Filosofía
TEXTO E INTERPRETACIÓN	10	7,5	2,5	La hermenáutica de los textos modernos. Análisis y crítica	Filosofía
SABIDURÍAS ORIENTALES ANTIGUAS	10	7,5	2,5	Estudio de las distintas formas del pensamiento filosófico-religioso en el Oriente antiguo	Filosofía
HISTORIA DE LA ONTOLOGÍA	5	4	1	El desarrollo histórico de la Ontología	Filosofía
REVOLUCIÓN CIENTÍFICA	5	4	1	Estudio de los orígenes y constitución de la ciencia moderna	Lógica y Filosofía de la Ciencia
HISTORIA DE LA CIENCIA CONTEMPORÁNEA	10	7,5	2,5	Estudio de aspectos filosóficos, históricos y sociales de la ciencia contemporánea	Lógica y Filosofía de la Ciencia
FILOSOFÍA Y TECNOLOGÍA	10	7,5	2,5	Estudio del mundo tecnológico y sus relaciones con la ciencia y la cultura	Lógica y Filosofía de la Ciencia
HOMINIZACIÓN	10	7,5	2,5	Estudio de los procesos evolutivos bio-psico-sociales de la emergencia de la especie humana	Antropología Social
TEORÍA DE LA DEMOCRACIA	10	7,5	2,5	Estudio de las configuraciones democráticas de nuestro tiempo y de los nuevos imaginarios políticos	Filosofía Moral
FILOSOFÍA DE LA PAZ	10	7,5	2,5	Las condiciones éticas y políticas de la idea actual de paz	Filosofía Moral

(continúa)

(continuación)

3. MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	**Créditos anuales**			**Breve descripción del contenido**	**Vinculación a áreas de conocimiento**
	Totales	**Teór.**	**Prác.**		
TEORÍA DE LA CULTURA CONTEMPORÁNEA	10	7,5	2,5	Análisis de la cultura en las sociedades contemporáneas	Filosofía
TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	10	7,5	2,5	Significado del estudio de la H.ª de la Filosofía y su metodología	Filosofía
EL PENSAMIENTO ROMANO	10	7,5	2,5	Análisis contextual del pensamiento romano	Filosofía
ORIGEN Y CONFORMACIÓN DEL CRISTIANISMO	5	4	1	La formación del pensamiento cristiano y sus relaciones con la Filosofía occidental	Filosofía
ASPECTOS DE HISTORIA DE LA TÉCNICA	5	4	1	Relaciones entre ciencia, economía y cultura	Lógica y Filosofía de la Ciencia
ANTROPOLOGÍA COGNITIVA Y SIMBÓLICA	10	7,5	2,5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito de la religión y las representaciones simbólicas	Antropología Social
TEORÍAS ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS	10	7,5	2,5	Estudio de las corrientes estéticas contemporáneas y sus contextos	Estética y Teoría de las Artes
INTRODUCCIÓN A LA FENOMENOLOGÍA	10	7,5	2,5	Estudio de la Fenomenología y de su papel en la Filosofía del siglo XX	Filosofía
HISTORIA DE LA LÓGICA	10	7,5	2,5	Estudio de la formación y desarrollo de la Lógica y sus interpretaciones	Lógica y Filosofía de la Ciencia
FILOSOFÍA DE LA LÓGICA	5	4	1	Estudio filosófico de los problemas planteados por los desarrollos de la Lógica	Lógica y Filosofía de la Ciencia
FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	10	7,5	2,5	Estudio de la génesis y formulaciones de la razón histórica	Filosofía

(continúa)

(continuación)

3. MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	**Créditos anuales**			**Breve descripción del contenido**	**Vinculación a áreas de conocimiento**
	Totales	**Teór.**	**Prác.**		
TEORÍA PSICOANALÍTICA	10	7,5	2,5	El psicoanálisis en el contexto de la filosofía del siglo XX	Filosofía y Filosofía Moral
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA	10	7,5	2,5	Autores y corrientes del pensamiento español	Filosofía
PENSAMIENTO FRANCÉS CONTEMPORÁNEO	10	7,5	2,5	La Filosofía francesa actual a través de sus textos	Filosofía
EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA EN GRECIA	5	4	1	Génesis y desarrollo del pensamiento griego de Tales a la Sofística	Filosofía
FILOSOFÍA DE LA MENTE	10	7,5	2,5	Estudio de las diferentes concepciones de la mente	Lógica y Filosofía de la Ciencia
TEORÍAS DE LA CIENCIA	10	7,5	2,5	Las diferentes interpretaciones de la Ciencia. Análisis y valoraciones	Lógica y Filosofía de la Ciencia
MODELOS ECONÓMICOS EN TEORÍA DE LA CIENCIA	5	4	1	Estudio de la modelización económica de estrategias científicas	Lógica y Filosofía de la Ciencia

2.5. ADAPTACIONES Y CONVALIDACIONES

2.5.1. De estudios oficiales realizados en España

a) Estudios parciales

Los alumnos que accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios no deben solicitar convalidación.

En el caso de simultaneidad de estudios, la convalidación de las asignaturas superadas en la Facultad o E.T. Superior de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad de estudios, no serán objeto de convalidación de oficio, sino a instancia del alumno, a la que se acompañará Certificación Académica Personal de las asignaturas superadas con indicación de que está simultaneando estudios.

A los alumnos que hayan aprobado todo el primer ciclo de una carrera en otra Universidad, les será convalidado automáticamente por ese mismo ciclo en otra Facultad de la misma denominación, según establece el RD 1267/94 de 6 de junio (BOE del 11 de junio).

b) Estudios totales (Licenciados, Arquitectos, Ingenieros Industriales)

Los alumnos que hubieran aprobado asignaturas del mismo o análogo contenido en otra carrera superior distinta a la que pretendan cursar, podrán solicitar del Ilmo. Sr. Decano la convalidación de dichas asignaturas, en el plazo de 1 de julio al 15 de noviembre, debiendo presentar:

- Instancia solicitando convalidación (según modelo adjunto).
- Certificación Académica Personal en la que consten:
  - Las asignaturas superadas objeto de convalidación.
  - Que se ha superado la carrera (en su defecto fotocopia del Título académico o Documento sustitutorio).
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que habrán de ser selladas por la Secretaría de la Facultad/Escuela donde cursó los estudios y se corresponderán en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

La petición de convalidación deberá hacerse antes de la formalización de la matrícula. Si hay asignaturas ya convalidadas, no deberá matricularse de las mismas. Si tiene asignaturas cuya convalidación ha sido solicitada pero no concedida, y asignaturas incluidas en el expediente cuyo traslado se ha solicitado o incluidas en los estudios para

los que haya solicitado simultaneidad, podrá matricularse de ellas por si la convalidación solicitada le fuera denegada.

Para quien proceda del plan de estudios anterior de la UNED la convalidación se hará según la siguiente tabla.

TABLA DE ADAPTACIÓN	
Plan antiguo de la UNED curso	**Plan nuevo de la UNED**
Antropología filosófica (4.º)	Antropología filosófica -T
Lógica I (1.º)	Lógica -T
Historia de la Filosofía (1.º)	Historia de la Filosofía -T
Filosofía de la Religión (4.º)	Filosofía de la Religión -OB
Filosofía del Lenguaje (3.º)	Filosofía del Lenguaje -T
Teoría y Sociología del Conocimiento (4.º)	Teoría del Conocimiento -T
Antropología General (1.º)	Antropología social -OB
Historia de la Filosofía II (2.º)	Filosofía Medieval y Renacentista: Historia de la Filosofía II -OB
Ética (2.º)	Ética -T
Historia de la Filosofía III (3.º)	Historia de la Filosofía III -T
Historia de la Ciencia I (4.º)	Historia general de la Ciencia -OB
Metafísica (3.º)	Metafísica -T
H.ª F.ª V	Corrientes actuales
Estética (3.º)	Estética y Teoría del Arte -T
Filosofía Política (3.º)	Filosofía Política -T
Filosofía de la Ciencia I (4.º)	Filosofía de la Ciencia -T
Metodología de las Ciencias Sociales (5.º)	Filosofía de las Ciencias Sociales -OP
Historia de la Ciencia II (5.º)	Historia de la Ciencia Contemporánea -OP
Historia de la Lógica (5.º)	Historia de la Lógica -OP
Latín I	Lengua Clásica I -OB
Latín II	Lengua Clásica II - OB
Griego I	Lengua Clásica I -OB
Griego II	Lengua Clásica II -OB
	Filosofía de la Mente -OP
	Argumentación y Análisis del Discurso -OP
Lógica II (2.º)	Filosofía de la Lógica -OP

(continúa)

(continuación)

TABLA DE CONVALIDACIÓN	
Plan antiguo de la UNED curso	**Plan nuevo de la UNED**
Filosofía de la Ciencia II (5.º)	Teoría de la Ciencia -OP
	Ciencia, Tecnología y Sociedad -OP
	Modelos Económicos en Teoría de la Ciencia -OP
	Revolución Científica -OP
	Filosofía y Tecnología
	Introducción a la Historia de la cosmología -OP
	Hominización -OP
	Antropología Cognitiva y Simbólica -OP
Historia de la Estética (5.º)	Historia de la Estética -OP
	Teorías Estéticas Contemporáneas -OP
Historia de la Ética (3.º)	Historia de la Ética -OP
	Teoría de la Democracia -OP
	Historia de la Filosofía Política -OP
	Problemas de Ética Contemporánea -OP
Historia de las Religiones (4.º)	Historia de las Religiones -OP
	Filosofía de la Paz -OP
Teoría Psicoanalítica (4.º)	Teoría Psicoanalítica -OP
	Introducción a la Fenomenología -OP
Filosofía de la Historia (5.º)	Filosofía de la Historia -OP
	Teoría de la Racionalidad -OP
	Temas y Textos de Ontología -OP
	Historia de la Ontología -OP
	El Naturalismo en el Pensamiento Clásico Medieval -OP
	Texto e Interpretación -OP
	Sabidurías Orientales Antiguas -OP
Historia de la Filosofía Española	Historia de la Filosofía Española -OP
	Pensamiento Francés Contemporáneo -OP
	El Nacimiento de la Filosofía en Grecia -OP

2.5.2. De estudios realizados en el extranjero

a) La homologación o Convalidación de títulos universitarios y la de títulos y estudios parciales de enseñanza no superior obtenidos en el extranjero corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia.

b) La Convalidación de **Estudios parciales** de Grado Superior, Universitarios o Técnicos corresponde al Rector de la Universidad donde el interesado desee continuar sus estudios. Se solicitará mediante instancia dirigida al Excmo. y Magfco. Sr. Rector, a la que se deberán acompañar certificado de Estudios legalizado por la vía diplomática y programas de las asignaturas cursadas, sellados por el Centro donde las cursó.

Documentación requerida:

- Instancia de solicitud dirigida al Rector de la Universidad
- Certificado de Estudios donde consten las asignaturas cursadas y aprobadas
- Programa de las asignaturas objeto de la convalidación selladas por el Centro donde las cursó.

Legalización de Documentos:

- Los documentos presentados podrán ser fotocopias compulsadas previa la legalización de los mismos.

Documentos en lenguas extranjeras:

- Los documentos deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español que deberá efectuar un traductor jurado, cuyos servicios podrán obtenerse a través de la oficina de interpretes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

c) Traslados de expediente. Los alumnos que obtuviesen la convalidación parcial de estudios superiores en una determinada Facultad/Escuela no podrán continuarlos en otra distinta de aquella en la que se le concedió la convalidación, ni iniciar otros nuevos hasta tanto no hayan permanecido matriculados en aquél durante un periodo de dos cursos completos como mínimo (Decreto 1676/1969 de 25 de julio BOE del 15 de agosto).

En el caso de simultaneidad de estudios, además de los requisitos anteriores deben tener aprobado el primer curso completo de la carrera con la que quieren simultanear.

SOLICITUD DE CONVALIDACIONES

FILOSOFÍA PLAN 2001

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Gestión Académica
Apdo. Correos 60.146
28040 MADRID

Apellidos.....Nombre.....

Domicilio c/pl.....Nº .....

Población:.....Provincia.....C.Postal.....

D.N.I./Pasaporte.....Teléfono.....E-Mail.....

Indique si es alumno de la Facultad de Filosofía de l a UNED:

SI ☐ Nº Expediente.....

NO ☐

EXPONE:

Que tiene cursados estudios (marque una X en lo que proceda)

Totales ☐	FACULTAD/ESCUELA:
Parciales ☐	ESPECIALIDAD:
	UNIVERSIDAD:
Extranjeros ☐	Pública .....☐.....Privada.....☐

SOLICITA:

Le sean convalidadas de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones en vigor:

Asignaturas que tiene superadas	**Asignaturas a convalidar**

(adjuntar tantas hojas como sean necesaria manteniendo la estructura)

....., a .....de.....de.....

(Firma)

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNED

3. DEPARTAMENTOS Y PROFESORES

3.1. DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD

3.1.1. Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

Imparte las asignaturas de Dpto. de Lógica, Filosofía e Historia de la Ciencia.

3.1.1.1. Personal del Departamento y profesorado

Dr. D. Manuel Selles García: *Director del Departamento*

Dra. D.ª Amparo Diéz Martínez: *Secretaria Académica*

D.ª Irene Jiménez Jiménez: *Secretaria Administrativa*

Tel.: 91 398 72 02. Fax: 91 398 76 93

3.1.1.2. Profesores y asignaturas que imparten

Dra. D.ª Pilar Castrillo Criado y Dra. D.ª Amparo Díez Martínez. *Lógica*

Dr. D. Luis Vega Reñón. *Argumentación y Análisis del Discurso: Historia de la Lógica*

Dr. D.ª Amparo Díez Martínez: *Filosofía de la Lógica*

Dr. D. Carlos Solís Santos: *La Revolución Científica: Historia General de la Ciencia: Historia de la Ciencia Contemporánea.*

Dr. D. J. Francisco Álvarez Álvarez: *Filosofía de las Ciencias Sociales. Ciencia, Tecnología y Sociedad*

Dr. D. Eduardo de Bustos Guadaño: *Filosofía del Lenguaje*

Dr. D. Manuel Sellés García: *Historia General de la Ciencia: Introd. a la H.ª de la Cosmología: Historia de la Ciencia Contemporánea.*

Dr. D. David Teira Serrano: *Filosofía de las Ciencias Sociales*

Dr. D. Jesús Zamora Bonilla: *Ciencia Tecnología y Sociedad*

3.1.2. Departamento de Filosofía

Imparte las asignaturas relativas a Historia de la Filosofía.

3.1.2.1. Personal del Departamento y Profesorado

Dr. D. Diego Sánchez Meca: *Director del Departamento*

Dr. D. Alejandro Escudero Pérez: *Secretario Académico*

D.ª Ana Isabel Ayuso Navares: *Secretaria Administrativa*

Tel.: 91 398 76 88. Fax: 91 398 69 48

3.1.2.2. Profesores y asignaturas que imparten

Dr. D. Quintín Racionero Carmona, D.ª M.ª Teresa Oñate Zubía y Dr. Salvador Mas Torres. *Historia de la Filosofía I*

Dra. D.ª M.ª Teresa Oñate Zubía. *El Nacimiento de la Filosofía en Grecia*

Dra. D.ª M.ª Carmen López Sáenz. *Teoría de la Racionalidad Corrientes Actuales de la Filosofía*

Dr. D. Salvador Mas Torres. *El Pensamiento Romano.*

Dra. D.ª Cristina de Peretti Peñaranda. *Corrientes Actuales de la Filosofía. Pensamiento Francés Contemporáneo. Texto e Interpretación*

Dra. D.ª M.ª Teresa Román López. *Sabidurías Orientales Antiguas*

Dr. D. Diego Sánchez Meca. *Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía; Teoría del Conocimiento*

Dr. D. Andrés Martínez Lorca, *Historia de la Filosofía II (Filosofía Medieval y Renacentista)*

Dr. Alejandro Escudero. *Teoría del Conocimiento*

Dr. D. Moisés González García. *Historia de la Filosofía II (Filosofía Medieval y Renacentista)*

Dr. D. Ramón del Castillo Santos. *Teoría de la Cultura Contemporánea Corrientes Actuales de la Filosofía*

Dr. D. Jacinto Rivera de Rosales. *Historia de la Filosofía III*

Dr. D. Manuel Suances Marcos. *Historia Filosofía Española*

Dr. D. Francisco J. Vidarte Fernández. *Pensamiento Francés Contemporáneo. Texto e Interpretación.*

3.1.3. Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política

Imparte las asignaturas de: Ética e H.ª F.ª Política.

3.1.3.1. Personal del Departamento y Profesorado

Tel.: 91 398 66 56. Fax: 91 398 76 89

Dr. D. Javier San Martín Sala. *Dtor. del Departamento*

Dr. D. Juan Garcia-Moran. *Secretario Académico*

D.ª M.ª Nieves Cardo Sánchez: *Secretaria Administrativa*

3.1.3.2. Profesores y asignaturas que imparten

Dr. D. Javier Muguerza Carpintier. *Ética*

Dr. D. Carlos Gómez Sánchez. *Ética: Teoría Psicoanalítica*

Dr. D. Jesús Miguel Díaz Álvarez. *Ética*

Dr. D. José M.ª Hernández Losada. *H.ª F.ª Política*

Dra. D.ª Celia Amorós Puente. *Problemas de ética Contemporánea*

Dra. D.ª Marta García Alonso. *Historia de la Ética: Problemas de la etica Contemporánea*

Dr. D. José M.ª Hernández Losada. *Historia de la Filosofía Política*

Dr. D. Simón Marchán Fiz. *Estética*

Dr. D. Francisco J. Martínez Martínez. *Metafísica*

Dra. D.ª Ana Lucas Hernández. *Teorías Estéticas Contemporáneas*

Dr. D. Fernando Quesada Castro. *Teoría de la Democracia*

Dr. D. Javier San Martín Sala. *Antropología Filosófica*

Dra. D.ª Amelia Valcárcel

3.1.4. Departamento de Antropología Social y Cultural

Imparte las asignaturas del área y la licenciatura Antropología Social.

3.1.4.1. Personal del Departamento y Profesorado

Dr. D. Honorio Velasco Maíllo: *Director del Departamento*

Dra. D.ª Waltraud Müllauer Seichter: *Secretaria Académica*

D. Valentín Martínez Pérez: *Secretario Administrativo*

3.1.4.2. Profesores y asignaturas que imparten

Dr. D. Francisco Cruces Villalobos. *Antropología Social*
Dra. D.ª Eugenia Ramírez Goicoechea. *Hominización*
Dr. D. Honorio Velasco Maillo. *Antropología Cognitiva y Simbólica*

3.1.5. Profesorado de otras Facultades que imparte cursos en la carrera de Filosofía

Dr. D. Francisco Calero Calero. *Lengua Clásica: Latín I*
Dr. D. Juan A. López Férez. *Lengua Clásica: Griego I*
Dra. D.ª Carmen Teresa Pabón de Acuña. *Lengua Clásica: Latín II*
Dr. D. Carlos Roura Roig. *Lengua Clásica: Griego II*

3.2. HORARIOS DE PROFESORES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - CURSO 2006/2007

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DESP.
VELASCO MAILLO, Honorio M.		9-13 16-20		9-13		Antropología Cognitiva y Simbólica	6936	322
RAMÍREZ GOICOECHEA, Eugenia				10-18	10-14	Hominización y Sapientización	6933	3332
CRUCES VILLALOBOS, Francisco	10-14	10-14 16-20				Antropología Social	8965	323
MARTÍNEZ PÉREZ, Valentín (Secretaría del Departamento) (fax: 7689)							7203	309

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA - CURSO 2006/2007

Profesorado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Ext.	Desp.
AMORÓS PUENTE, Celia			10-14		10-14 16-20	Problemas de Ética Contemporánea	8445	326
DÍAZ ÁLVAREZ, Jesús Miguel			10-14	10-14 16-20		Ética	8742	305
GARCÍA ALONSO, Marta				10-14 16-20	10-14	Problemas de Ética Contemporánea H.ª de la Ética	8923	307
GÓMEZ SÁNCHEZ, Carlos			10-14	10-14 16-20		Ética T.ª Psicoanalítica	6921	306
HERNÁNDEZ LOSADA, José María	10,30-14,30			10-14 16-20		Historia de la Filosofía Política	6760	308
MARCHÁN FIZ, Simón		10-14		10-14 16-20		Estética	6929	310
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, F. José		10-14		10-14 16-20		Metafísica	6923	307
MUGUERZA CARPINTIER,			10-14	10-14 16-20		Ética	6927	326
LUCAS HERNÁNDEZ, Ana		10-14		10-14 16-20		H.ª de la Estética T.ª Estéticas Contemporáneas	6926	311
QUESADA CASTRO, Fernando			10-14	10-14 16-20		Teoría de la Democracia	6927	308
SAN MARTÍN SALA, Javier			11-15	11-15		Antropología Filosófica	6920	305
CARDO SÁNCHEZ, M.ª Nieves (Secretaria del Departamento) (fax: 7689)							6656	309

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA - CURSO 2006/2007

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DESP.
CASTILLO SANTOS, Ramón		16-20	10-14 16-20			Teoría de la Cultura Contemporánea Corrientes Actuales Filosofía	6952	313
ESCUDERO PÉREZ, Alejandro	10-14		10-14	10-14		Teoría del Conocimiento	6944	301
GONZÁLEZ GARCÍA, Moisés		10-14	9,30-13,30 16-20			Filosofía Medieval y Renacentista: H.ª F.ª II	6946	317
LÓPEZ SÁENZ, M.ª Carmen				12-14,30 15-20,30	9,30-14	Teoría de la Racionalidad Corrientes Actuales Filosofía	6947	314
MARTÍNEZ LORCA, Andrés	10-14 16-20	10-14				Filosofía Medieval y Renacentista: H.ª F.ª II	6945	302
MAS TORRES, Salvador	10-14		10-14 16-20			Historia de la Filosofía I El Pensamiento Romano	6913	314
OÑATE ZUBÍA, M.ª Teresa				17-21	11-21	Historia de la Filosofía I El Nacimiento de la Filosofía en Grecia	8367	303
PERETTI PEÑARANDA, Cristina			16-20	10-14 17-21		Corrientes Actuales de la Filosofía Pensamiento Francés Contemporáneo Texto e Interpretación	8377	312
RACIONERO CARMONA, Quintín			10-14	10-14 16-20		Historia de la Filosofía I	6950	325
RIVERA DE ROSALES, Jacinto			16-20	10-14 17-21		Historia de la Filosofía III	6951	313

(continúa)

(continuación)

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DESP.
ROMÁN LÓPEZ, M.ª Teresa		10-14 16-20		10-14		Sabidurías Orientales Antiguas	6737	301
SÁNCHEZ MECA, Diego	10-14		14-18		10-14	Teoría y Metodología de la Historia de la Filosofía	6953	332
SUANCES MARCOS, Manuel		9,30-13,30	16-20		9,30-14	Historia de la Filosofía Española	6954	317
VIDARTE FERNÁNDEZ, Francisco J.			17-21	10-14 16-20		Pensamiento Francés Contemporáneo Corrientes Actuales Filosofía Texto e Interpretación	8368	312
AYUSO NAVARES, Ana Isabel (Secretaría del Departamento) (fax: 6948)							7688	304

DEPARTAMENTO DE LÓGICA, HISTORIA Y F.ª DE LA CIENCIA - CURSO 2006/2007

PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASIGNATURA	EXT.	DESP.
ÁLVAREZ ÁLVAREZ,			10-14 16-20	10-14		Ciencia Tecnología y Sociedad (Optativa)	6930	318
BUSTOS GUADAÑO, Eduardo			10-13 16-20	10-13		Filosofía del Lenguaje	6931	318
DÍEZ MARTÍNEZ, Amparo		10-14 16-20	10-14			Lógica Filosofía de la Lógica	8111	321
CASTRILLO CRIADO, Pilar		10-14 16-20	10-14			Lógica	6935	321
SELLES GARCÍA, Manuel		10-14 16-20	10-14			Introducción a la H.ª de la Cosmología Historia General de la Ciencia Historia de la Ciencia Contemporánea (4.º)	6943	331
SOLÍS SANTOS, Carlos		10-14 16-20			10-14	Revolución Científica Historia General de la Ciencia Historia de la Ciencia Contemporánea (4.º)	6992	331
TEIRA SERRANO, David			10-14 16-20	10-14		Ciencia Tecnología y Sociedad (Optativa)	8392	318
VEGA REÑÓN, Luis		9,30-14	9,30-14 16-19,30			Argumentación y Análisis del Discurso Historia de la Lógica (4.º)	6938	327
ZAMORA BONILLA, Jesús		10-14	10-14 16-20			Ciencia Tecnología y Sociedad	8716	327
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Irene (Secretaría del Departamento) (fax: 7693)							7202	334